

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la sociedad general de ANUNCIOS, CARMEN, 13, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII. NUM 10452

MADRID, MIÉRCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

## PETRÓLEO

Lata 12 pesetas; litro 70 céntimos. Grandes surtidos en todos los artículos de lampistería.—Nuevo Bazarr de Alhambra, 15, HORTALEZA, 15.

Alfombras y esterillas.—Mayor, 84.

VENTA DE CASA NUEVA. BUEN SITIO. 18000 Duros. Hazón, San Bernardino, 4, cacharrería.

ALQUILA BUEN PRAL. CENTRICO. 16 PIEZAS, Restaurantes y agua. Raz. Correo, 4, almacén de música y pianos.

## HERPES, SIFILIS, REUMA, VENEREO, ESCROFULA, y todos los HUMORES que infeccionan la sangre, se curan sin que vuelva a reproducirse con la PANGAEA THOMPSON. Precio, 20 ptes. Ya correo mandado valor seiscientos y prospectos gratis. MONTAÑA, 15, MADRID.

LIQUIDACION DE muebles. ALCALA, 27.

ASOMBROSO SURTIDO A PRECIOS DE FABRICA.

DE GASA Y ENCAJE, PRECIOSAS NOVEDADES.

M. D. SAN MARTIN CARMEN 4.

ALFOMBRAS, CARRETAS, 14.

ANTIGUEDADES.—SALUD, 10.

REPOSTERIA DE VIENA, ALCALA, 42.

Pastas finas para postre y para té.

ALFOMBRAS. PRINCIPE, 14.

EDICION DE LA NOCHE

TERCERA DE HOY 3 DE NOVIEMBRE.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando inspector jefe de Seguridad a don Antonio Maria del Ron, ex-gobernador civil.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se publique la relacion oficial de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal.

HACIENDA.—Los reales decretos que publicamos en otro lugar.

La Agencia Fabra nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS

Paris, 2.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 82'60; 4 por 100, 109'47; 1 por 100, 109'47.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64'50.—Obligaciones de Cuba, 43'00.—Consolidados ingleses, 101'00.

Última hora: 4 por 100 exterior, 64'38; idem amortizable, 60'00.

Londres, 2.

Clasura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 63'78.

Barcelona, 1.º

Hoy ha salido de este puerto para el de Manila, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, San Ignacio de Loyola.

Puerto Rico, 1.º

Ha salido de este puerto con direccion al de la Habana, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, Ciudad de Santander.

Tirnova, 2.

El agente ruso general Kaulbars, ha dirigido una nueva nota al gobierno búlgaro.

Ahora se queja de que un funcionario búlgaro, que por cierto es súbdito ruso, ha sido objeto de malos tratamientos por parte del prefecto de Sofía.

Pide que esté de pública satisfaccion a su subordinado, y que en el caso de negativa sea destituido.

La situacion de las cosas no ha variado. Tanto el gobierno como la Asamblea búlgara, insisten en su propósito de llevar a cabo la eleccion del príncipe a despecho de la actitud de Rusia y de las protestas de esta potencia contra la validez de los acuerdos de la Asamblea.

Paris, 2.

El príncipe Waldemar y su esposa, que como es sabido es una princesa de Orleans, han llegado hoy a esta capital.

A pesar de lo que afirman algunos periódicos nada se sabe de positivo sobre si dicho príncipe aceptará o no el trono de Bulgaria en el caso de ser elegido.

Paris, 2.

El Sr. Patenôtre, representante que fué de Francia en China, se ha negado a aceptar el cargo de residente de Francia en Tínez.

Paris, 2.

Los periódicos orleanistas, hablando del supuesto atentado contra el conde de Paris, dicen que todo se redujo a una tentativa de robo.

Añade que el autor ha logrado evadirse sin que se averiguara su nombre.

Leemos en El Correo:

«El sugeto detenido anteayer en un café, como presunto autor del asesinato del brigadier Velarde, fué conducido inmediatamente al gobierno civil, donde el señor duque de Frias lo sujetó a un detenido interrogatorio. Segun nuestras noticias, este individuo, que es artesano, habla sido antes sargento. Del gobierno civil fué conducido a las prisiones militares de San Francisco, donde quedó aquella misma noche a disposicion del capitán general.»

El banquete en obsequio de los exploradores del Sahara se verificará el sábado próximo a las ocho de la noche en el café inglés.

Se reciben adhesiones en el Ateneo y en el círculo de la Union Mercantil.

Ha tenido la honra de ser recibido por S. M. la reina regente y por la infanta doña Isabel el ex-senador por Barcelona Sr. Arnús, habiéndole expresado aquella augusta señora ideas muy halagüeñas para Cataluña, idénticas a las que tenía su malogrado esposo; manifestando además deseos de visitar aquella provincia, tal vez con motivo de la exposicion de 1887.

El Sr. Arnús puso en manos de S. M. la sentida poesia que la Sra. D.ª Teresa Fau de Pálacios ha escrito, con el lema de Viva el rey Alfonso XIII.

La infanta doña Isabel, con su natural y reconocido talento, expresó al Sr. Arnús cuando le interesa la suerte de aquella provincia, enalteciendo los elevados propósitos de S. M. que ella es la primera en reconocer.

Anoche, en la Puerta del Sol, el redactor de La Union D. Eugenio Fernandez Hidalgo, se vio acometido por un grupo que el calificaba de integrista.

El Sr. Hidalgo rechazó enérgicamente la agresion, dirigiendo al principal de los agresores contundentes argumentos

La sesion inaugural del presente curso que esta noche ha de celebrarse en la Academia de Jurisprudencia, promete ser brillantísima.

Asistirán los ministros Sres. Leon y Castiello, Morot, Puigcerver y Alonso Martiñez, el señor obispo de Madrid y comisionados de todas las Academias y corporaciones científicas y literarias de esta corte.

El presidente de la Academia, D. José Carvajal, leerá el discurso inaugural y el resumen de los trabajos del curso anterior el secretario Sr. Martínez Asenjo.

Dice La Opinion Nacional de Lima que ha sido visitado en las criptas de aquella capital el sepulcro del insigne descubridor del Perú, Francisco Pizarro. Hé aquí cómo describe el colega los restos del conquistador:

«En el sepulcro que se halla sobre el suelo, ó sea el primero, está un esqueleto; la calavera figura estar con la boca abierta en toda su estension; tiene una mano, la izquierda, como apoyada sobre la cintura, la derecha desahaza sobre el pecho y el esqueleto entero aparece tendido muy largo es. Como medio vientre hasta las rodillas hállase cubierto por un ropaje morado oscuro, al parecer de paño.

La mano derecha no existe y solo la muñeca descansa sobre el pecho.

Hállase cubierto de la piel natural todo el esqueleto, como las momias indias. El color de estos restos en general es el del polvo.

En la tabla de madera de pino que sujeta al cadáver, léese, en letra gruesa, esta inscripcion: «Aquí yacen los restos que se dicen de Francisco Pizarro.»

Bajo la presidencia del Sr. Ortega y Roy celebró sesion ayer tarde la comisionaria regia de la exposicion general de Filipinas, ocupándose de varios asuntos relacionados con esta, y de proponer otros a la aprobacion del señor ministro de Ultramar, referentes a dicho certamen.

El día 5 se abrirá en la Asociacion para la ensenanza de la mujer, la nueva seccion primaria que acaba de crearse; la junta directiva de dicho centro de instruccion ha nombrado profesores de las escuelas primarias a doña Clementina Albeniz de Ruiz y a doña Pilar Garcia del Real, y profesores de la de institutrices a D. Andrés Mellado y D. Angel Pulido.

Hoy saldrá por Barcelona, donde por ahora fija su residencia, el ex-capitan general del principado, Sr. Riquelme.

De Madrid salieron ayer para Cádiz, de paso para los presidios militares de Africa, nueve individuos de los sentenciados últimamente por los consejos de guerra, como complicados en la sublevacion del 19 de setiembre.

He aquí los nombres y el destino de cada uno:

Juan Serrano, Mariano Garcia y Ricardo Rodriguez, para Alhucemas; Francisco Rovira y José Muñoz, para Melilla; Juan Serna, Eduardo Gonzalez, Antonio Torres y Saturnino Rios, para Chafarinas.

El número de los sentenciados entre paisanos y militares, asciende a 27, quedando por tanto en Madrid, pendientes de conduccion, 18.

De éstos, 11 están destinados a Melilla, dos a Ceuta, uno a la Carraca y cuatro a las Chafarinas.

Dice anoche La Epoca:

«Esta tarde a las seis han sido recibidos por sus altezas los infantas doña Eulalia y D. Antonio, el embajador de Francia en Madrid, señor Laboulaye, y su señora.

Antes habia visto a S. M. la reina, y aun se añade en ciertos círculos que ha hecho alguna comunicacion de la mayor importancia. No hemos podido comprobar la exactitud ni el carácter de la noticia, aunque si hemos oido asegurar que es lisonjera.»

El marqués de la Vega de Armijo estará en Madrid el día 5.

No es cierto, como anoche se dijo, que haya celebrado conferencia alguna con el Sr. Romero Robledo en Montilla.

Anoche se decía que no estaba acordada ni mucho menos, la publicacion de un nuevo periódico liberal con matices de disidencia.

No es cierto que en Plá de Salinas haya aparecido partida alguna de latrofaciosos. La fuerza de la guardia civil que salió de Gerona ha regresado sin haber hallado un solo hombre en armas.

Los señores Diaz Obeña y Pedregal han remitido ayer a la Academia de Jurisprudencia sus respectivas ponencias para el congreso jurídico.

S. M. firmó ayer algunos nombramientos del personal de la Direccion de Seguridad. Los nombramientos que han circulado estos días por la prensa, son infundados.

Anoche se cantó en el teatro Real, por vez primera en esta temporada, la ópera Mignon, de Ambrosio Thomas, que hace cuatro años no se habia puesto en escena en el regio coliseo.

Esta obra no es de las que agradan a nuestro público, pero en cambio en ella los cantantes estudian mucho, trabajan más, y se lucen menos que en otra cualquiera, resultando que por parecerlo superior la música a la mayor parte del auditorio, los artistas no ven recompensados sus esfuerzos.

La Pasqua, cantó la parte de protagonista de la obra muy bien, y fué llamada a escena al final de los actos tercero y cuarto.

La De Vere, artista distinguida, hizo la parte de Filina perfectamente, y en la parte cantable, denotó su buena escuela y limpia ejecucion, siendo aplaudida al final del acto tercero.

La Fabri, lució su hermosa voz de contralto.

Hizo su debut, el joven tenor De Lucia, que posee una voz de poco volumen pero muy bonita, y canta con muchísimo gusto; el público le aplaudió diferentes veces haciéndole repetir en medio de ruidosos aplausos unas sentidas frases que tiene en el duo con la Pasqua. Muchas veces fué llamado a escena al final de los dos últimos actos.

¡Uetam, como siempre, muy bien.

La orquesta dirigida por el inteligente maestro Mancinelli, tuvo que repetir la óverture y el entracte primero entre prolongados aplausos y vítores.

El teatro brillante.

La sociedad de Oficiales de Escribanos, de esta corte, celebra nueva reunion el 4

del corriente, para tratar asuntos relacionados con la clase.

De lo que anoche dice El Resumen, por recó desprendirse que a la izquierda no se le ha ocurrido ni por un momento renunciar en aras de inteligencia con otros elementos políticos a ninguno de los principios reformistas que constituyen su programa.

Dice anoche El Correo:

«Y en cuanto a las reformas militares, lo que se describe tambien con toda claridad, es que mientras el señor general Castellón continúa su obra de depuracion y de reorganizacion, hay elementos que desean que se extinga; los unos porque quieren que el ejército sea aríete de derribar instituciones, y los otros, repudiando agresion tan radical, desean sin embargo que siga la epidemia, para que llegue el turno de sus servicios y ejerces de médicos de cabecera.

Y esto es todo, y de ahí que el general Castellón deba proseguir, pero con audacia, inteligencia y energía, en su obra meritoria.»

El juguete cómico-lírico Los Amoches, estrenado anoche en el teatro Eslava, no agradó.

Ha regresado a esta corte el general señor Bermudez Reina.

De calumniosa califica anoche El Estándar la especie, ya por nosotros oportunamente desmentida, de que el Sr. Silveira (D. Francisco), se hallaba dispuesto a provocar una disidencia en el partido conservador.

Con las mejores referencias podemos insistir en que no es exacto que el marqués de la Vega de Armijo haya autorizado a nadie para que se le suponga en actitud disidente, ni menos realizado acto alguno por el que pueda inferirse que apoya la evolucion política que tiende a formar el que ha dado en llamarse tercer partido.

En Madrid se tienen noticias recientísimas que confirman lo que que ha dicho La Provincia, de Córdoba.

Ayer tarde se recibieron los siguientes TELEGRAMAS:

Murcia, 2.

Los trenes ascendente y descendente están detenidos en los kilómetros 63 y 64, a causa del temporal de aguas que ha interceptado la vía férrea.

Leon, 2.

El tren-correo de Madrid llegó a esta capital con cinco horas y media de retraso por esperar via libre en los kilómetros 37 y 38, donde ha descarrilado un tren de mercancías.

Gerona, 2 (3:30 t.).

En la noche del lunes, el tren francés que regresaba a Cervere (Francia) arrolló a un carabiniero retirado, veterano de los que prestan servicio en la aduana de Port-Bon, fracturándole por completo los huesos del pié izquierdo y brazo derecho, con destruccion de los tejidos blandos, y causándole heridas graves en la cabeza. Se desespera de salvarle.

En el ministerio de la Gobernacion no se tienen aun noticias del resultado de la eleccion de cargos en las Diputaciones provinciales. Y no es de extrañar, porque

ramente el rápido correr de las innumerables ratas, que se entregaban con toda seguridad a sus asuntos ó a sus placeres.

Impelido por un instinto reflexivo, Vaubaron tenia prisa de alejarse de la puerta.

Con las manos estendidas en la oscuridad, fué avanzando hasta que tropezó contra una de las vigas gigantes que sostenian el techo.

En todas partes las guardillas tienen la misma forma; de distancia, en distancia, gruesas vigas horizontales sirven de guion entre las otras vigas no menos macizas que se juntan en ángulo para formar lo alto del tejado.

Vaubaron resolvió utilizar en provecho suyo aquella disposicion general, de que se dió perfectamente cuenta aunque no pudiera verla.

En consecuencia, se elevó sin mucho trabajo hasta una de las vigas inclinadas y se tendió boca abajo en una de las transversales más ancha que su cuerpo.

Entonces, por primera vez desde el instante en que oyó los pasos de la ronda nocturna acercándose a la verja del presidio, en que estaba absorto, nuestro héroe pudo gozar de un descanso más completo que el del animal feroz perseguido y que siente sobre sus entorpecidos corvejones el hábito ardiente de la trahilla.

Por primera vez respiró; los latidos de su corazón disminuyeron, y no le pareció ya, que el hervor de su sangre iba a hacer que estallaran sus arterias.

Una hora trascurrió así, en ese estado de calma relativa y reparadora.

Al cabo de ese tiempo, Vaubaron empezó a oír aumentarse, un murmullo parecido al de la marea que sube en las playas bretonas.

Ese ruido tenia una causa fácil de adivinar. El comisario del presidio y sus numerosos agentes despues de haber explorado el patio, luego la planta y luego sucesivamente los demás pisos del cuartel, se acercaban a las alturas en donde por fin, habia encontrado un acuario del fugitivo.

Seguramente que todo el mundo creia materialmente imposible que el presidiario se le hubiese refugiado en el cuartel, pero en materia de evasiones nadie ignora que lo imposible es lo verosímil.

Y de ello acabamos de dar una prueba.

El comisario del presidio, hombre metódico y llevando hasta la más exagerada escrupulosidad el respeto de sus deberes, dirigió las pesquisas por descargo de conciencia, sin esperar resultado alguno, pero seguro a lo menos de que no le podrían dirigir ningun reproche, ni tendría que oírsele a sí mismo.

Vaubaron oyendo aumentarse y acercarse los rumores que hemos señalado, sintió renatas y con el corazón oprimido se preguntaba: «¿Qué pasará que va a suceder?»

La respuesta no se hizo esperar mucho tiempo.

La escala del molinero crujió, espuseta a espuseta bajo el peso insólito que tenia que soportar.

Abrióse la puerta del granero y las antorchas se arrojaron hacia las vigas sus rayos vacilantes y sus nubes de humo resinoso.

En todas partes por aquella invasion los batallones

de ratas, escaparon lanzando gritos de espanto ó ira, y desaparecieron en el seno de sus polvorientos escondites.

Comisarios, agentes y vigilantes penetraron en el granero y llegaron hasta la viga que sostenia al trémulo mecánico.

Muchos de ellos levantaron la cabeza sin sospechar que el que buscaban estaba tan cerca de ellos.

«¡Van a oír los latidos de mi corazón!»—se decía Vaubaron.

Hubo un momento en que la luz de las antorchas proyectó en la pared, al mismo tiempo que la sombra de la viga, la silueta perfectamente dibujada del hombre que estaba tendido sobre ella.

Felizmente las miradas no se volvieron de aquel lado y nadie vió sobre la pared aquellas líneas reveladoras.

Por fin, al cabo de cinco ó seis minutos, que parecieron a nuestro héroe largos como años, la visita de exploracion terminó.

«¡Decididamente este miserable no está en el cuartel!»—dijo el comisario;—pero no puede estar lejos: la orden está dada de que en cuanto se ponga en vivas, y yo respondo que mañana por la noche está el bandido de vuelta en presidio.

Un movimiento afirmativo y laudatorio acogió estas palabras y la banda de los investigadores se alejó del granero.

VI.

Tal vez sorprenderemos a nuestros lectores diciéndoles que en cuanto se marcharon los agentes y el comisario, Vaubaron, siempre tendido en su viga, se quedó dormido, con ese sueño pesado y profundo que parece un desmayo.

Sin embargo, nada más natural, en realidad, que eso era, tan extraño en apariencia, y que no era el sintoma de ningun inverosímil heroísmo.

Era simplemente que la naturaleza recobraba sus derechos.

Vaubaron acababa de hacer en pocas horas un derroche de fuerzas espantoso, y por decirlo así, sobrehumano.

Bajo el aguijón del peligro, bajo la excitacion incesante de la voluntad, sus músculos y sus nervios habian trabajado lo imposible.

Ahora que el peligro concedia una tregua y que la voluntad se callaba, la organizacion entera del fugitivo sufría ese aniquilamiento momentáneo y á menudo irresistible que se llama sueño.

Entre el hacha y el tajo Vaubaron se hubiese dormido! Habria dormido sobre los rails de un camino de hierro ó bajo la boca, dispuesta a hacer fuego de un cañon cargado de metralla.

Le despertaron de un modo brusco y violento, con un ruido tan terrible y próximo que en su primer momento de turbacion creyó que se venian abajo todas las vigas.

Era que habia amanecido y habian tirado el cañonazo de diana.

Tal vez recordarán nuestros lectores que bosquejar el plano arcaico del sistema de

esquisito, que halagaba la vanidad de su dueño.

Muchas veces habia recibido Dagoberto ventajosas proposiciones de cambio ó venta, pero las habia rechazado obstinadamente y nadie en el presidio ignoraba que por nada en el mundo se separaba de su Ourika, que así se llamaba su pipa, en honor de una novelita muy á la moda á principios de este siglo y cuya heroína era una negra.

Pues bien en el momento preciso en que la cerilla pegaba fuego al tabaco de que estaba cargada la pipa, y esparcía en las tinieblas un círculo de luz trémula y fugitiva, Dagoberto lanzó una sorda exclamacion acompañada de un gesto de estupor.

Sus labios entreabiertos soltaron Ourika, que cayó sobre las losas y se rompió en mil pedacitos, sin que el centinela pareciera dar la menor importancia ni conceder la más minima atencion a semejante siniestro.

Por fin cogió su fusil, colocado segun sabemos al alcance de su mano, apuntó rápidamente é hizo fuego en direccion a la verja, despues de haber gritado dos veces y con toda la fuerza de sus pulmones:

«¡Alarma... Alarma...»

Nuestros lectores habrán comprendido ya lo que acababa de pasar.

La suerte inverosímil que hasta entonces parecia proteger á Vaubaron, le faltó de repente.

La luz de la cerilla habia bastado para dejar ver á Dagoberto la silueta del fugitivo, cogido de pies y manos á lo alto de la verja.

Aquella situacion era significativa y no daba lugar a dudas.

Nadie más que un presidiario tenia interés en escalar durante la noche las verjas del presidio.

El centinela, al enviar una bala en direccion del fugitivo no hacia más que obedecer estrictamente a la consigna, y cumplia su deber con tanto más celo, cuanto que estos dudosos soldados, cuyo valor no es proverbial, preferen matar á un penado á cierta distancia, que entablar con el cuerpo á cuerpo una lucha peligrosa, casi siempre sangrienta y en la que el galeote fugitivo lleva amenuado la ventaja.

A pesar de las tinieblas, Dagoberto habia apuntado bien.

Vaubaron oyó silbar la bala, que pasó, sin tocarle á pocas líneas de su sien izquierda.

«¡Había esperado demasiado pronto!»—se dijo —«¡Dios me abandona, y esta vez sí que estoy perdido, bien perdido!»

IV.

Dagoberto al mismo tiempo que daba gritos de alarma, se ocupaba activamente en volver a cargar su fusil.

Vaubaron continuaba cogido maquinalmente los barrotes de la verja.

Un extraño desorden reinaba en su cerebro, principio de delirio se apoderaba de él y le habia dado cuenta de su situacion.

Le parecia que á su alrededor todo se agitaba con un movimiento de rotacion fantástica. Le parecia que el mundo entero se movia como si fuera un punto central.

Sufría en fin ese vértigo que se apodera del nadador cuyas fuerzas se agotaron en su lucha sobrehumana contra las olas, cuando el húmedo sudario se entrecubre para recibirlo y la muerte le estrecha en sus helados brazos.

Ese estado indefinible y cercano a la locura, duró algunos instantes, á penas luego vino la reaccion y se hubiese dicho que una chispa eléctrica galvanizaba a la vez el cuerpo y el alma, un instante paralizados de Juan Vaubaron.

«¡Vamos—murmuró—he perdido la partida. Ya no me queda ninguna esperanza... No obstante, lucharé hasta el fin...»

Escapó la ofuscion de sangre, recurrió á todos los medios para quedar, y no me confesará vencido hasta que la doble cadena destrozó nuevamente mi carnes.

Las manos del mecánico abandonaron entonces su punto de apoyo y cogieron los erizados pines de los caballos de friso, sobre los cuales tenia apoyados los piés.

Luego Vaubaron imprimió de repente á todo su cuerpo un movimiento de retroceso y se soltó á riesgo de matarse en el acto, precipitándose de semejante altura.

Felizmente cayó de pié, y aunque la conmocion fué violenta, no le impidió echar á correr al instante y huir con una rapidez prodigiosa.

«¡Huir...!» No es casi una palabra irónica cuando se aplica á un hombre que se hallaba en la desesperada posicion de nuestro héroe... La fuga no era imposible efectivamente, puesto que el patio no tenia más salida que aquella de que Vaubaron se alejaba.

Sin duda alguna, antes de pocos minutos, toda la milicia del presidio, todos los vigilantes y todos los subalternos estarían en pié, se haría una batida para cazar al animal feroz escapado de la jaula, y Vaubaron acorralado pronto seria ó fusilado á boca de jarro ó cautivo de nuevo.

Eso se dijo el infeliz cuando despues de una rápida carrera hubo atravesado el patio en toda su longitud y tropezó con el muro que lo cerraba.

Ya se oían a lo lejos por el puerto y la ciudad confusos clamores y se adivinaba en medio de la oscuridad las luces vacilantes de las antorchas.

Luego resonó la detonacion de un segundo tiro.

Era Dagoberto que en el ardor de su celo tiraba sin ton ni son.</

aparte de que en algunas Diputaciones no se verificó la elección hasta hoy 3, en todas las en que la discusión de actas sea...

Durante las últimas veinticuatro horas, fueron defendidas 27 personas por haber cometido diferentes faltas y delitos leves.

Ayer tarde, al ir a limpiar un arma un joven habitante en una de las casas de la calle de San Lorenzo, tuvo la desgracia de que se le disparase, sufriendo una grave herida en el pecho, que pone en peligro su existencia.

En un tejón de la carretera de Aragón intentó ayer tarde un hijo matar a su padre, valiéndose de un revólver para llevar a cabo acto tan criminal, pero merced a la pronta mediación de los vecinos, se logró desarmarle.

El delincuente fué puesto a disposición de la autoridad. En la calle de Santa Ana fué detenido un borracho que, después de haber entrado en una huertera de la mencionada calle, se puso a esgrimir un grueso bastón a diestro y siniestro, destrozando 800 huevos, no llegando a más por la pronta intervención de la pareja de guardias de orden público.

Ayer tarde, en la calle de Arlaban, cinco valientes apalearon a un artista que actuaba en uno de los teatros líricos. Parece que los autores de esta hazaña comparten sus trabajos en el mismo teatro que el citado artista.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 18'6 grados centígrado a la sombra; la mínima, de 6'8 grados.

En provincias, a las nueve de la mañana: San Sebastián, 11'7; Bilbao, 12'6; Oviedo, 11'8; Coruña, 10'3; Santiago, 11'2; Orense, 13'0; Pontevedra, 11'4; Vigo, 13'0; Cáceres, 00'0; Badajoz, 19'0; San Fernando, 14'7; Sevilla, 20'0; Málaga, 19'0; Granada, 13'8; Alicante, 20'4; Murcia, 15'8; Valencia, 18'4; Palma, 00'0; Barcelona, 15'6; Teruel, 8'8; Zaragoza, 11'3; Soria, 6'4; Burgos, 8'0; León, 8'8; Valladolid, 6'0; Salamanca, 8'8; Segovia, 12'8; Ciudad-Real, 13'4; Albacete 12'3.

El día de hoy en Madrid ha sido tan templado como el anterior. El termómetro del Sr. Graselli señalaba 9 grados centígrado a las siete de la mañana, 16 a las doce del día y 15 a las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo. Un nuevo principio figura en candidatura para el trono de Bulgaria. Este candidato es el príncipe Couza de Rumania, hermano de los herederos del trono de Servia y Rumania.

La Agencia Fabra nos transmitió hoy los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 3.

Un despacho de Constantinopla que publican los periódicos, dicen que al entregar ayer sus cartas credenciales al sultán el embajador inglés Sr. White, se cambiaron discursos efusivos, pero no se hizo en estos la menor alusión sobre la política actual.

Nueva-York, 3. La elección del alcalde de esta capital ha sido muy empuñada. Ha resultado elegido el Sr. Hewitt, que pertenece al partido llamado demócrata.

Londres, 3. El jefe de la policía de esta capital, al posar de las protestas de los socialistas, ha repetido la orden prohibiendo toda manifestación pública en la City el 9 del corriente, fuera de la procesion que se celebra actualmente con motivo de la toma de posesion de lord corregidor.

Los socialistas no cejan en su propósito de llevar a cabo un meeting, marchando detrás de la procesion de lord corregidor. Se teme que esto dé lugar a serios conflictos.

Londres, 3. Las noticias que se reciben de Bulgaria son cada vez menos tranquilizadoras. En vista de la actitud de los rusos, y sobre todo de los preparativos marítimos que se están haciendo de tres días a esta parte, parece fuera de duda que fuerzas moscovitas operarán en breve un desembarco en las costas de Bulgaria. El Times de esta mañana publica un despacho de Sofía, confirmando que un centenar de marineros rusos desembarcaron el sábado último en Varna, haciendo una demostración de simpatía delante de la cárcel donde se hallaban algunos presos por delitos políticos. Los rusos decían a voces: «Dentro de tres días vendremos con más gente para ponerlos en libertad.»

Han fallecido: En Valencia, doña Emilia Gimeno, hermana del diputado por Alcira D. Amalio Gimeno. En Cádiz, doña Manuela Cantos de Lurzaga. En Zaragoza, doña Eugenia Beguer, madre del catedrático D. Marcelo Guallant y el farmacéutico D. Anacleto Castellano y Nogué. En Ledesma, D. Manuel Torres y Torres. En Villafranca del Panadés, doña Cristina de Lomafia y Horetus de Gatell.

Nuestro estimado amigo el director de la penitenciaría de Zaragoza, Sr. Millan Astray, ha sido destinado, conforme anunciábamos días pasados, a mandar el penal de Valencia, sustituyéndole D. Miguel García Nansa.

No está bien informada La Opinión al afirmar que pasado mañana celebrará el círculo izquierdista asamblea para discutir la cuestion del día.

Los círculos de recreo, siquiera sean políticos, no son los llamados a resolver sobre las graves cuestiones que afectan a los partidos; sirviendo solo sus salones para que en ellos puedan reunirse los comités y las representaciones parlamentarias con que cuentan.

Lo que sucederá el viernes en el Círculo de la Izquierda es que asistirán a él, por la noche, los Sres. Becerra y Lopez Dominguez, como acostumbran a hacerlo todas las semanas, y nada más.

Segun dice un colega, el director general de Penales estudia actualmente varias e importantes reformas penitenciarias, entre ellas un proyecto de ley para la construcción en quince años de varias penitenciarías.

Entre estas nuevas construcciones hay un manicomio penitenciario y un extenso proyecto de penitenciarías agrícolas, reforma de importancia, por existir en los presidios un 40 por 100 de penados agricultores.

El manicomio donde estinguirán sus condenas los sentenciados y procesados dementes servirá al mismo tiempo para observacion de aquellos cuyos abogados defensores aleguen la monomanía ó demencia de sus defendidos.

El edificio será construido en la provincia de Madrid.

De nuestro corresponsal en Granada recibimos hoy la siguiente carta: «Granada, 1.º noviembre.

En este momento (ocho de la noche) llevo a esta capital de vuelta de Alhama, en cuya ciudad se ha inaugurado un barrio de bonitas casas construidas con los fondos recaudados por la colonia española de Buenos-Aires.

Mediante la iniciativa de esta colonia, se recaudó de la caridad de aquella república una cantidad considerable, habiéndose dedicado a socorrer las víctimas de los terremotos de la provincia de Granada la mayor parte de los fondos recogidos y el resto a Málaga.

Llegamos a Alhama el día 31 a las dos y media de la tarde en cuya hora pretendí telegrafiar a La Correspondencia de España; pero era domingo y la estación telegráfica de aquella ciudad se hallaba cerrada.

A nuestra llegada nos aguardaban distintas comisiones del ayuntamiento de Alhama, pre-

sidiadas por el alcalde, y de los primeros contribuyentes del pueblo.

Acto seguido nos dirigimos al sitio que ocupan las nuevas construcciones para celebrar la inauguracion del barrio de Buenos-Aires. Este barrio está formado de 32 casas, de idéntica construcción y modelo que el que en Benzar construyó LA CORRESPONDENCIA con los fondos que recaudó mediante la iniciativa del Sr. D. Manuel María de Santa Ana. En el centro de la plaza del barrio se levanta un elegante monumento en el que se lee la siguiente inscripción: «BUENOS-AIRES A LAS VÍCTIMAS DE LOS TERREMOTOS DE 1884. 1885.»

Al entrar en el nuevo barrio, el pueblo comenzó a aclamar a la comision y a vitorear al dignísimo representante de Buenos-Aires, don Felipe Torroba y Hortal.

No bien hubimos llegado, el municipio obsequió a la comision con un espléndido lunch. Terminado éste, se procedió a la bendiccion de la barriada y a la reparticion de las viviendas. Con tal motivo, el Sr. Torroba significó su complacencia por el acto que se celebraba, y con una modestia que le honra pretendió probar que a él no le debe nada el pueblo de Alhama, sino a la República Argentina, que con su caridad ha contribuido a enjugar las lágrimas de la pobreza.

El señor cura párroco manifestó la gratitud de los alhameños; y por último, el simpático diputado a Cortes por el distrito, D. Francisco Calvo Muñoz, pronunció un elocuentísimo discurso ponderando admirablemente los sucesos de la terrible noche del 25 de diciembre de 1884, y expresando la profunda gratitud de Alhama por la generosa accion de nuestros hermanos de Buenos-Aires.

El pueblo, conmovido por las elocuentes frases del Sr. Calvo Muñoz, le aclamó, al mismo tiempo que prorrumpan en vivas a la República Argentina.

Levantose acto de la inauguracion, que encerrada en un tubo de plomo se enterró al pie del monumento de la plaza.

Terminado el acto inaugural pasamos a la ciudad, donde se celebró el banquete oficial, espléndidamente servido.

A la hora del champagne inició los brindis el director de El Defensor de Granada, Sr. Seco de Lucena, al que siguieron distintos señores, cuyos nombres siento en el alma no recordar. El Sr. Seco de Lucena hizo una elocuente descripción de los terremotos, de las amarguras que consigo han traído; del estado de decadencia en que se halla la provincia de Granada ha quedado por tan tristes acontecimientos; y espuso el consorcio valiosísimo del Sr. Torroba para llevar a cabo las obras que ayer se inauguraron. El Sr. Seco fué muy aplaudido.

Brindó tambien el ilustrado arquitecto de la comisaría régia, Sr. D. José Marín Baldo, distinguido literato, y el que con su discurso demostró una erudicion y talento nada vulgares.

El Sr. Torroba contestó a las alusiones que se le habian dirigido por los oradores, haciendo de un modo brillante, y finalmente el digno diputado Sr. Calvo Muñoz, resumió los brindis de una manera magistral. Los continuados aplausos ahogaban la voz del Sr. Calvo, y me impidieron tomar nota de su discurso, que como todos los suyos, fué admirable por su elegante forma, la elevacion de sus conceptos y la facilidad de la palabra, cualidades que hacen del Sr. Calvo un verdadero orador.

Pasamos la noche en Alhama y en la mañana de hoy y después de almorzar oportunamente, montamos en los carruajes y partimos con direccion a Granada.

El pueblo casi en masa nos despidió a la salida.

No cerraré esta carta sin manifestar mi gratitud al digno diputado provincial por el distrito, Sr. D. Salvador Peña y a su apreciable familia, que durante mi estancia en Alhama me han tratado con una deferencia y amabilidad que ciertamente no merezco.

Al acto han asistido las autoridades, la comisaría régia é infinidad de personas, como tambien representantes de los diarios locales La Lealtad, El Defensor y La Publicidad, y los corresponsales de los diarios madrileños El Imparcial, El Globo, El Correo, El Liberal y La Correspondencia de España.—Lerin.»

Terrible catástrofe pudo ocurrir la semana pasada en la escuela práctica de Torregorda, de Cádiz. Hé aquí el hecho:

«Una batería que había ido de Sevilla para ejercitarse en el tiro al blanco, estaba haciendo disparos, cuando estalló, ignorándose la causa, una granada de las colocadas en uno

de los arzones. Apercibido del hecho el capitán de la batería, señor Berriozabal, con una serenidad y un valor extraordinario, y después de mandar que todos sus subordinados permanecieran quietos, mareó adonde estaba el arzon que empezaba a arder, lo abrió, y sacó el casillero que se había incendiado, que era el inmediato a la granada que había estallado. Luego que lo hubo colocado en el suelo y apagado, volvió para sacar el otro, pero ya no pudo, pues se había desconcertado una mano al suspender el casillero, que tiene un peso excesivo a causa de contener gran número de libras de pólvora. Entonces, y viendo que, al parecer, ya no había peligro, llamó a un teniente y al sargento primero para que le ayudasen a sacar todas las municiones por si había aün algun trozo de madera incendiado. El reconocimiento confirmó la creencia del capitán Berriozabal, pues el fuego se había limitado al casillero que sacó.

De no haber sido tan rápida y serena la accion del señor Berriozabal, habría ocurrido una catástrofe inmensa, pues a la total voladura del arzon incendiado, hubiera seguido la de todos los demás, ocasionando seguramente infinidad de víctimas entre los soldados de la batería, los de dos compañías de artillería a pié que estaban formadas en aquel sitio, y los jefes y oficiales presentes.»

Dice un periódico de San Fernando de Cádiz que ha fallecido, víctima de un desgraciado accidente, producido por el disparo de un revolver, D. José Herrera, empleado de aquel arsenal.

En la Real Academia de Jurisprudencia se discutirá en las sesiones teóricas que empezarán el martes próximo, una Memoria de D. Cristóbal Botella sobre el «Socialismo contemporáneo.»

Hemos recibido la visita del semanario político festivo burlesco titulado La Olla de Grillos.

Desearnos al nuevo colega larga y próspera vida.

El nuevo plazo concedido hasta el día 10 del actual para obtener las cédulas sin recargo, no ha sido solo para Madrid, sino para todas las provincias.

Hace algunos días que en la fonda de Ondarroa, pueblo inmediato a la playa de Surrarán, se ha cometido un robo, apoderándose del dinero que llevaban dos viaros, de noche y aprovechando el sueño de aquellos; y es el tercero ó cuarto del mismo género que desde el verano último se ha realizado en esa parte de la costa cantábrica.

Esta vez los robos han sido el mayor de una diligencia y un comerciante de Bilbao.

La sesion celebrada anoche por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, fué presidida por el señor marqués de Barzanallana, actuando como censor accidental el Sr. Perier, por ausencia del propietario, señor de Luente.

Después del despacho ordinario y de dar cuenta el secretario Sr. Garola Barzanallana (D. José) de los donativos recibidos, se fijó la eleccion de individuo numerario en la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Rodríguez Vaamonde, para la sesion del martes próximo, para la cual solo hay una propuesta en favor del ilustrado sacerdote Sr. Salameiro, escritor público.

Se aprobaron varios dictámenes de diferentes señores académicos y quedaron sobre la mesa otros relativos a obras remitidas por el ministerio de Fomento, a causa de la abundancia de trabajos de esta índole que ahora existen en aquella laboriosa y entendida Academia, levantándose la sesion a la hora de costumbre.

Bajo la presidencia del individuo más antiguo de todos los presentes, D. Francisco Bellver, por indisposicion del director señor Madrazo (D. Federico), se reunió anoche en junta semanal la real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el secretario general accidental Sr. Barbieri, por hallarse ausente de Madrid en asuntos del servicio el propietario Sr. Avelos, dió cuenta:

De una comunicacion de la direccion general de Instruccion pública, remitiendo a informar una solicitud presentada por D. Eduardo Butler, pidiendo que se adquiriera por el Esta-

do un cuadro atribuido a Murillo. Pasó a la seccion de Pintura.

De otro oficio de la propia direccion, participando a la Academia los nombramientos de vocales facultativos para diversas obras púlicas, de los individuos de su seno D. Simeon Avelos, D. José Jesús de Lallave y D. Lorenzo Alvarez Capra. La corporacion quedó enterada con satisfacion.

Y de otro oficio de la referida direccion manifestando que de conformidad con lo informado por la seccion de Arquitectura de la Academia ha aprobado el presupuesto para la reparacion de una parte de la muralla de Avila. La corporacion quedó enterada.

La seccion de Escultura presentó el programa de ejercicios para la oposicion a la plaza de ayudante práctico de la clase de Escultura vacante en la escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado. Fué aprobado.

Asimismo se dió cuenta de un oficio elevado por la comision de Monumentos de Leon al ministerio de Fomento, participando el hundimiento de una parte del artesonado del templo de San Miguel de Escalada. La Academia lo oyó con sentimiento y acordó que pase a la comision central de Monumentos.

Y, por último, y después de dar cuenta de otros asuntos de órden interior, así como de los donativos de libros recibidos, entre los que se halla uno de D. Fermin Canella y Secades, consistente en obras de D. Joaquin Garcia Caveda.

Se levantó la sesion.

Se ha encargado del mando de la plaza de Gibraltar sir Artur Haringe.

El conde de Solms, ministro de Alemania en esta córte, ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado.

Han despachado hoy con S. M. la reina, los ministros de la Guerra y de Marina.

Esta mañana ha presentado sus respetos a S. M. la reina y a la infanta doña Isabel, el ilustre general Martinez Campos.

Ha salido para el extranjero el cónsul de Chile, en Madrid, Sr. Cardoso.

Para mayor comodidad de la ejecucion de todos los trabajos inherentes a su cometido, se ha dividido en cuatro subcomisiones la comision de propaganda de la comisaría régia de la exposicion general de Filipinas, compuestas del personal siguiente:

1.ª Subcomision de la prensa.—Presidente: Señor marqués de Valdeherrazo; vocales: don Gonzalo Pellejero, D. José Jimeno Agius, don Francisco Arsenio Campo, D. Ramon Rodriguez Gorrea, D. Francisco de Paula Vigil, don Antonio Balbin de Unquera, D. Manuel Ossorio Bernard, D. José María Alonso de Beraza, D. José Feli y Godina, D. Baldomero Medina, D. Carlos Recur.

2.ª Subcomision de Filipinas.—Presidente: D. José Cabezas de Herrera; vocales: D. Tomás Lopez Berges, D. Jerónimo Martinez, don Antonio Fernandez Cañete, D. Eduardo de la Guardia, D. Manuel Regidor y Jurado, D. Alejandro Paterno, D. Eduardo de Lete, D. José Cañas, D. Ramon Pozas, D. Antonio Martinez, los procuradores de las misiones de franciscanos y dominicos, D. Pedro Franco y Blasco, D. Sebastian Olivés y Santos, D. Serafin Cano de Urquiza.

3.ª Subcomision para entenderse con las dependencias oficiales.—Presidente: D. Pablo Ortega y Rey; vocales: D. Luciano Marin, don Joaquin Dusmet, D. Eugenio Sartorius, D. José Montojo, D. Alejandro Arias Salgado, don Juan Alvarez Guerra, D. Manuel Azcárraga, D. Miguel de la Guardia, D. José Sagasta, don Pedro Govantes, D. Benito de Francia, el procurador de las Misiones de Jesuitas, Sr. Marqués de Campo Santo, D. Nicasio Suarez Llanos, D. Luciano Marin, D. Diego Ollerós.

4.ª Subcomision para entender con los particulares.—Presidente: D. José de la Torre y Villanueva; vocales: D. Juan Loreu, D. Santiago Garcia de Cánovas, D. Diego Vazquez, D. Juan Valero y Solo, Marqués de Arizanza, D. Pedro Pastor y Landero, D. Pablo Boels, D. Julio Lorente, D. Regino Escalera, D. Juan Güel y Menendez y el procurador de la mision de Agustinos Descalzos.

Los secretarios de estas subcomisiones serán elegidos por las mismas.

D. Satrio Mufiz, inspector de órden público que ha sido en esta córte, prestó ayer un servicio de importancia. Uno de los cuatro detenidos; que ha resultado ser

muro, tal vez no estuviese perdida toda esperanza.

No obstante el tumulto de pasos y voces se acercaba rápidamente, y ya vagos resplandores iluminaban la verja. ¡Era preciso darse prisa! ¡Era necesario que el fugitivo hubiese desaparecido antes de que llegaran los cazadores de hombres!

La décima parte de un minuto bastó para que Vaubaron se quitara la faja y luego la cuerdecita que llevaba alrededor de la cintura y que, prodigiosamente delgada, flexible y de una solidez a toda prueba, se terminaba con un pequeño garfio de hierro.

Este garfio, lanzado con una mano firme por encima del muro, se enganchó en seguida en el coronamiento, guarnecido de anchas losas de granito, que formaban a derecha é izquierda una estrecha saliente.

Vaubaron se apoyó en la cuerda, primero ligeramente, luego con toda su fuerza, y tuvo un momento de alegría indecible, al ver que resistía a todos sus esfuerzos.

Seguro entonces de que había encontrado un punto de apoyo suficiente se agarró a ella y en tres saltos llegó a lo alto del muro.

¡Ya era tiempo! La verja, sobre la que le hemos visto subir, giraba sobre sus goznes en aquel instante y una oleada de hombres armados invadió el patio, lanzando gritos feroces, vociferaciones y blasfemias.

El mecánico saltó el garfio, y no queriendo separarse de la preciosa cuerda, se la volvió a liar al cuerpo: luego, colgándose de las manos a fin de disminuir la distancia todo lo posible, se dejó deslizar desde una altura de quince ó diez y seis pies, sin hacerse el menor daño.

Ya se hallaba en el patio del cuartel y un muro se elevaba entre sus perseguidores y él; pero en realidad no había hecho más que cambiar de cárcel, porque las centinelas hacian la guardia en todas las salidas, y a más los soldados de marina, a quienes los gritos de alarma y los tiros habian despertado, empezaban a salir medio vestidos de sus dormitorios y a recorrer las escaleras y corredores.

En todos los pisos se encendian luces y se abrían las ventanas.

Algunos segundos más y el patio estaria lleno de gente.

Seria preciso haberse hallado en la misma situacion que la de nuestro desgraciado mecánico para comprender cuantas torturas no sufriría en esta huida, a cada momento interumpida por nuevos obstáculos, ó mejor dicho durante aquella espantosa agonía física y moral.

Sin el recuerdo de su hija, que le sostenia, Vaubaron no hubiera continuado, de seguro, más tiempo aquella lucha imposible... sino que hubiera vuelto contra sí la navaja, para no devolver al presidio sino un cadáver, en vez de un penado.

Pero, lo repetimos, pensaba en Blanca y se decía: ¡Probemos!... ¡probemos aún!... siempre será tiempo de morir.

cion se parece al que se ahoga... sabe que está perdido y, no obstante, se coje con mano desfallecida a las más débiles cañas que el mismo rompe al apretarlas.

Vaubaron a favor de las tinieblas que las antorchas no disipaban aún, atravesó el patio y se acercó al edificio del cuartel.

—¿Quién sabe?—pensaba—¿una puerta entreabierta, una ventana mal cerrada pueden permitirme el que me deslice dentro!...

Y repetía: —¿Quién sabe?... ¡Vana esperanza! Las puertas sólidas y perfectamente cerradas, tenían todas pesados cerrojos y fuertes cerraduras.

Tocante a las ventanas, también tenían unos barrotes que casi podian rivalizar en lo grueso con los del presidio.

De repente una viva claridad iluminó las dos terceras partes del patio en el fondo del cual se hallaba nuestro héroe.

Una brigada de veinte hombres, precedida de un comisario y de cuatro ó cinco hombres que llevaban antorchas resinosas, llegó a la verja del cuartel y parlamentaba con el centinela para obtener que esta última les fuese abierta.

El debate no podía ser largo, el momento terrible había llegado!... ¡La hora fatal iba a sonar!...

Vaubaron continuaba invisible en las tinieblas, bordeando la pared del cuartel para llegar al ángulo mas retirado del patio.

Ya no le quedaba más que algunos pasos que dar, cuando su hombro tropezó con un cuerpo duro y saliente, al que echó las manos para reconocer qué clase de obstáculo era.

Era un tubo de zinc que subia hasta el tejado y que servia para la conduccion de aguas pluviales. Unos círculos de hierro encajados de distancia en distancia, no ofrecian suficientes puntos de apoyo a los pies.

Servirse de ese tubo para llegar a una altura de tres pisos, era un propósito insensato, ante el cual un equilibrista de profesion habria retrocedido sin duda alguna, porque los brazos y las rodillas no podian abrazar como era debido el tubo redondo sugeto a un cuerpo sólido y que los círculos de hierro colocados de distancia en distancia, no ofrecian suficientes puntos de apoyo a los pies.

Vaubaron, sin embargo, no vaciló ante esa loca empresa, junto a la cual debia parecer tan fácil el subir a la punta de la mejor enjabonada de las cañas, como a una escalera de doble barandilla. (1)

Sus manos, sus pies y sus rodillas apretaban con una fuerza indudable la superficie brñida y resbaladiza del tubo, y con una sucesion de movimientos lentos y regulares, empezó la ascension más peligrosa que se halla efectuado jamás.

Mientras que esto pasaba, las razones del comisario del presidio habian convenido al centinela, sino a abrir la verja, porque eso se lo prohibia su consigna, por lo menos a prevenir al oficial de guardia.

Este oficial salió del cuerpo de guardia y contestó riendo al comisario que a menos de tener alas el presidario evadido, no podía haber penetrado en el patio del cuartel, pero que no obstante, asumia la responsabilidad de autorizar las pesquisas y que iban a abrir la verja.

V.

El proyecto de Vaubaron, ya lo hemos dicho, era excesivamente peligroso.

En efecto, en el momento en que se agotasen sus fuerzas, que le faltara el aliento, ó que el vértigo se apoderase de él, no tendria nada que le sostuviera y caería sobre las losas rompiéndose la cabeza en la caída.

Y esto lo sabia. A cada segundo se repetía: ¡Voy a caer y a morir!... y no obstante, sus manos no se soltaban... y seguia subiéndolo.

La verja giró sobre sus goznes. El comisario y los agentes del presidio entraron en el patio. El mecánico se hallaba entonces a la altura del primer piso: acababa de recorrer la tercera parte de la distancia que le separaba del tejado, pero ya el desenlace estaba próximo, y una catástrofe parecia inevitable, porque los miembros atorpecidos del fugitivo rehusaban ayudarle, un temblor nervioso se apoderó de él y se sentia en fin en la imposibilidad absoluta de proseguir ni aun por pocos minutos la comenzada ascension.

Hizo, no obstante, una última tentativa, pero casi superflua. Apenas si consiguió elevarse algunas pulgadas más.

Este esfuerzo supremo, inútil en apariencia, debía, sin embargo, obtener un inmenso resultado, porque Vaubaron notó enseguida que su pié derecho, en vez de flotar en el vacío como hasta entonces, descansaba sobre un cuerpo sólido, sobre una fuerte saliente granítica.

Aquel cuerpo sólido, era, según se adivina, el cordón arquitectónico tallado en la piedra y que en todos los pisos rodeaba el cuartel.

Sobre la cabeza del fugitivo, estaban las ventanas del primer piso que no estaban defendidas por maderos barrotes como las del cuarto bajo.

Llegar a una de esas ventanas, romper un cristal de una puñetazo y precipitarse en el interior, fué enseguida la idea fija de Vaubaron.

Con esta increíble rapidez de razonamiento, que se desarrolla en las inteligencias superiores en las horas de gran peligro, el mecánico se dijo que el ruido infernal que habia en el patio tal vez impediría que se oyera el ruido del cristal hecho pedazos.

Añadió que podía tener la suerte inesperada de entrar en una habitacion desierta, en lugar de caer en un dormitorio de soldados, como era lo más probable.

tas modernos no se hubieran atrevido a ensayar.

Sin más apoyo que el adorno de granito sobre el que apoyaba uno de sus pies, y del que se sirvió como de un trampolín, saltó de manera que pudiera cojerse con las dos manos del borde de la ventana que se hallaba encima de él.

Lo logró, y entonces sus codos reemplazaron a sus manos; así apoyado iba a romper un cristal, cuando notó con una alegría más fácil de comprender que de expresar, que la ventana estaba entre abierta.

La abrió completamente, y esforzándose en no hacer el menor ruido, escaló el reborde y se metió dentro.

Todo lo que precede se efectuó en menos tiempo del que hemos empleado en contarlo a nuestros lectores.

En el mismo instante que Vaubaron acababa de desaparecer, la cohorte de sus perseguidores llegaba al último extremo del patio, y la luz vacilante de las antorchas iluminaba toda la fachada hasta el tercer piso.

Aquella luz permitió a Vaubaron el distinguir unas veinte camas, colocadas en buen órden a lo largo de la pared de una gran pieza.

Todas aquellas camas estaban vacías y deshechas, y la puerta que daba paso a un corredor mal alumbrado por un quinqué ahumado, estaba abierta de par en par.

Este desorden se explica fácilmente. Los soldados de marina, sorprendidos en su sueño por el ruido del tiro de Dagoberto, y comprendiendo que se trataba de la evasion de un presidario, se habian levantado y vestido a toda prisa para asomarse a las ventanas.

Este papel de espectadores pasivos no bastó a satisfacer su curiosidad sobrecitada, cuando comprendieron que las pesquisas se iban a extender al patio y hasta en el interior del cuartel.

Entonces quisieron mezclarse tambien en aquel drama nocturno, aunque no fuese más que para representar el papel de comparsas.

Desertaron en masa de los dormitorios y bajaron rápidamente al patio, dejando tras sí las ventanas abiertas, y no ocupándose tampoco de cerrar las puertas.

Esto debe explicar a nuestros lectores la milagrosa soledad en que se halló Vaubaron al penetrar allí.

Sin perder el tiempo en investigar las causas de un prodigio tan favorable para él, el mecánico atravesó el dormitorio, asomó la cabeza por la puerta entreabierta, y viendo el corredor desierto, se decidió a salir.

un portero del ministerio de la Gobernación, en la subsecretaría, manifestó a don Sr. Muñoz que mediante la cantidad de 250 pesetas, le daría una credencial de portero en la audiencia, puesto que era tal la intimidad que mediaba con el ministro, que cuanto él pedía le concedía. Al efecto se trató del asunto, y a los dos días ya obraba en poder del fingido ayuda de cámara la credencial en cuestión, y se acordó la entrega de ella el día de ayer, en el café de la Universidad, a las cinco de la tarde. Seguro el Sr. Muñoz de que era todo una farsa, acudió con tiempo al gobierno, se le prestó el auxilio necesario, y tal como este indicó, se llevó a cabo el servicio, incautándose de la credencial los agentes de la autoridad y deteniendo a los sujetos que eran los encargados de entregarla y recoger en el acto las 250 pesetas.

Registrados en el gobierno civil, se le encontró a uno de ellos, llamado Juan José Carrion, diferentes tarjetas de personas respetables y un borrador para la estension de la credencial en cuestión. Despues fueron detenidos otros dos complicados en el asunto. Nos dice el mismo Sr. Muñoz que no buscaba en las dependencias del Estado ningun destino, segun dice *El Imparcial*, porque esa no es la forma que usa ningun empleado antiguo para colocarse.

El Sr. Carulla nos pide que hagamos la siguiente rectificación. Aunque probablemente acabará en el mes próximo la versión de la Biblia, no piensa publicarla inmediatamente, porque necesita despues tiempo para limar y añadir las notas indispensables. Por otra parte, nunca olvidando lo que se debe a la Sagrada Escritura, está resuelto a no publicar sus versos sin previas censuras que los pongan a cubierto de los ataques de las personas justas, discretas é imparciales.

Mañana, como todos los jueves no feriados, se reunirán la seccion de Intereses materiales de la Sociedad Económica Matritense.

Dice *Las Novedades* de Nueva-York correspondiente al 21 de octubre:

«El Sr. D. Luis de Potestad y Pinheiro, tercer secretario de la legacion de España en Washington, que falleció el martes, habia contraído matrimonio el sábado anterior con la señora Virginia Wright, teniendo a honra cumplir antes de su muerte la promesa de darle su nombre que le habia hecho antes de que se le manifestara la afeccion pulmonar que lo llevó rápidamente al sepulcro. Al entierro del Sr. de Potestad, que era altamente apreciado por cuantos le trataban, concurrirá el ministro de Estado, Sr. Bayard, el cuerpo diplomático y muchos altos funcionarios federales. Los restos del Sr. de Potestad han sido embalsamados y quedarán en depósito en Washington hasta que resuelva sobre su destino definitivo la familia del finado.»

Anoche celebró sesión la sociedad Geográfica, bajo la presidencia del Sr. Coello. Los Sres. Quiroga y Cervera pronunciaron dos magníficos discursos dando nuevos datos sobre el viaje al Sahara.

El Sr. Cervera hizo la historia de la expedición, relatando las diferentes tribus que pueblan aquella region: Ed-Dajla, el Guentuer, Beric-Allah, Uid-Bu-Sbá, Mesh Duf y otras varias.

Hay una raza que vive en la costa, que se alimenta de la pesca condimentada al sol; se viste con harapos y vive en completo estado de inmoralidad, y las mujeres no hacen nada absolutamente.

Luego habló de las dificultades que se presentaban para hacer las observaciones científicas, puesto que los aparatos tenían que llevarse ocultos.

Solo pudieron observar de noche el paso de la estrella polar por el meridiano, averiguando de este modo la latitud.

Los accidentes geográficos más importantes del desierto son los pozos. La comision ha recorrido 14, y el profesor Maat Allah ha dado cuenta de ocho.

El Sr. Quiroga empieza dando cuenta de lo recorrido por la expedición, que alcanza a 425 kilómetros, y que son un dato elocuente para negar lo dicho por algunos respecto a la existencia de un mar interior en el Sahara.

En cuanto a la meseta central, se compone de rocas muy antiguas, granito gneis, formado por terrenos terciario y cuaternario.

Respecto a la temperatura, dijo que en Rio de Oro la temperatura no es muy máxima, y en el interior la máxima es de 49 grados y la mínima de 20.

El viento es constante en Rio de Oro. Niega que existan en Rio de Oro, dos rios, como señalan algunos mapas.

En las areniscas ha encontrado el Sr. Quiroga fósiles vegetales, lo cual demuestra que allí existió mayor vegetación que hoy.

En cuanto a la estructura, se parece mucho a la de nuestra península.

Despues el señor presidente pronunció breves frases dando las más expresivas gracias a los expedicionarios.

Estos fueron muy aplaudidos a la conclusion de sus discursos.

C. Faure, dentista. Preciados, 24, pral. En los terrenos de Sandy Hook (Nueva-York) destinados a la prueba de cañones para el ejército americano ocurrió hace pocos dias un accidente infortunado que costó la vida a dos personas.

Eran aproximadamente las dos de la tarde y se hallaban presenciando los ensayos el coronel Mordecai y los capitanes Shaler y Whipple. El teniente Medcalf dirigia las operaciones.

Despues de haberse cargado sin accidente varios cañones, procedióse a hacer lo mismo con el último que quedaba por probar. El soldado King, despues de introducir la pólvora, al ajustar la pieza de cierre de la recámara, hubo de darle un fuerte martillazo, produciéndose en el acto una tremenda explosión.

Cuando se dispuso el humo se vió que el cañón habia reventado. El soldado King fué despedazado: su tronco se recogió más tarde a 200 pies de distancia; los fragmentos de sus miembros se hallaban esparcidos aquí y acullá. Al teniente Medcalf le llevó la explosión la pierna derecha hasta la rodilla: la pierna izquierda estaba horriblemente destrozada. El teniente falleció al poco rato en brazos de su madre, de quien era el único sosten, que lo poco que quedó viuda y hace años perdió otro hijo por haberselo descargado accidentalmente un revolver.

Resultaron otros tres soldados con lesiones leves y uno de ellos fué lanzado a 20 pies de distancia, pero salió ileso.

Instituto de vacunación del Estado, Go. 74, 14, Jueves de 3 a 5 de la tarde.

Hoy ha regresado a Madrid el Sr. Romero Robledo, en el expreso de Andalucía.

Le esperaba en la estación gran número de sus amigos, y los carruajes ocupaban toda la esplanada.

El Sr. Romero Robledo se dirigió a su casa, acompañado por muchos de los suyos, y allí repitió los mismos fundamentos de su actitud política espuestos en el discurso de Málaga.

La defensa de las instituciones monárquicas, si el partido conservador volviera al gobierno, le apoyaría en cuanto al mantenimiento de la dinastía se refiriese, pero sin compartir en ningun grado las responsabilidades efectivas del gobierno ni de la política que hicieran los conservadores.

Mantiene respecto de la situación gobernante la misma actitud que mantuvo en todo el primer periodo de la legislatura.

Y declara que, en su opinion, nadie podría desarmar tanto las conjuraciones revolucionarias, ni responder tan positivamente de la seguridad del orden y de los fundamentos del régimen actual y de la legalidad monárquica, como el general Lopez Dominguez, si con temperamentos de oportunidad lograra reunir con los elementos políticos que hoy acaudilla—deficientes por sí solos en concepto del señor Romero Robledo,—otras fuerzas vivas de los elementos monárquicos, como puede suceder lógicamente.

El Sr. Romero Robledo reunirá muy pronto a los senadores é diputados correligionarios suyos, y a los que lo eran cuando su disidencia y le siguieron en ella, para esponerles su pensamiento más ampliamente.

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

La Agencia Fabra nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 3.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 1/2.

Londres, 3.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64-06.

Calcuta, 3.

Los despachos de Birmania recibidos esta madrugada son graves.

Dicen que la insurreccion contra la dominación inglesa, toma mayor incremento en aquel país.

Los rebeldes sorprendieron a un comisario inglés y a su escolta, compuesta de 20 hombres, pasándolos todos a cuchillo.

Todo el territorio está infestado de partidas rebeldes que hacen una guerra sin tregua ni descanso a los ingleses, imposibilitados ya de irracionarse en pequeñas columnas ó destacamentos, en vista de las fuerzas de que dispone el enemigo.

Paris, 3.

El periódico titulado la *Pequeña Republica* publica hoy una nota del Sr. Castelar, en la cual espone el programa de su partido.

Dice que la solución del problema para España está contenida en esta fórmula: «República conservadora».

Algunos periódicos monárquicos franceses se proponen impugnar las aseveraciones del Sr. Castelar.

Londres, 3.

Es tal la miseria que aflige a las clases trabajadoras de esta capital, que si no se promueven inmediatamente grandes obras públicas, es de temer que para este invierno porcozan de hambre muchísimas familias.

En vista de esto, las asociaciones de trabajadores se han dirigido a las municipalidades pidiéndoles que en el acto se inauguren trabajos de importancia que proporcionen ocupación a los millares de braceros que carecen de ella.

Londres, 3.

El *Times*, ocupándose esta tarde de la cuestión de Bulgaria, cree que el proyecto que acaricia ahora Rusia, consiste en reconstituir la actual regencia con elementos rusófilos.

Conseguido esto, se cambiaría el ministerio y se daría un decreto disolviendo la Sobranie.

Despues se convocaría una nueva Asamblea, dando solo representación a la Bulgaria propiamente dicha y no a la Rumelia.

Así y con la influencia que ejercería el nuevo gobierno, sería fácil conseguir que la nueva Asamblea fuese adicta a la política rusa.

Paris, 3.

Se teme que la crisis francesa complice en extremo la discusión de los presupuestos y dé lugar a la salida de varios ministros.

S. M. la reina ha firmado la siguiente promoción de oficiales generales:

A tenientes generales D. Antonio Moreno y Villar y D. Joaquin Sanchis y Castillo.

A mariscales de campo D. José Santelices y Velasco y D. Juan de Velasco y Fernandez de la Cuesta, marqués de Villanueva, y D. Hipólito Obregon y Diez.

A brigadieres D. Federico Ferrater y Janer, D. Luis Lopez Cordón, D. José Saez de Miera, D. Adolfo Salinas y Setien, don José Martitegui, D. Juan Villalonga y D. Luis Santiago.

Tambien ha firmado S. M. la reina dos decretos, uno para adquirir material de artillería y otro para una trasferencia de crédito.

Noticias del teatro Real: Hoy miércoles no hay función para dar lugar a los ensayos generales de *La Africana*.

Mañana jueves segunda audición de la ópera de A. Thomas, *Signon*.

El viernes no hay función.

El sábado debut del eminente tenor Gavarre con la ópera de gran espectáculo de Meyerbeer *La Africana*. En ese grandioso *partido* que tantos elogios como aplausos entusiastas proporcionó a nuestro ilustre compatriota en la ópera de Paris, le acompañó la eminente diva Sra. Kupier. A ambos seguramente tributará el público una de esas grandes manifestaciones que solo reserva para sus artistas favoritos.

La orquesta la dirige el maestro Mancinelli, y con esto creemos decir que nos hará conocer bellezas hasta ahora desconocidas.

En la cacería que acaba de dar a varios de sus amigos el señor marqués de Mudeña en sus propiedades, se han recogido 3195 piezas, entre ellas una magnífica cierva, 744 liebres y 1365 perdices.

Decíase esta tarde que el distinguido capitán de navío de primera clase D. Manuel Delgado Parejé es el más indicado para comandante general del arsenal de Cavite.

No es cierto que el crucero *Infanta Isabel* tenga mayor calado que los demás buques españoles del tipo del *Isabel II*. No es cierto que se esté montando su máquina, cuya prueba sobre amarras se verificó con felices resultados hace tiempo.

Todos los cálculos de la construcción de dicho buque se han realizado y no sería extraño que su calado fuese algo mayor con el aumento de artillería y de otros elementos cuyo peso podrá exceder de 100 toneladas.

Con motivo de la estancia del cañonero *Eulalia* en Lisboa, hace la prensa de aquella capital grandes elogios de las tripulaciones de buques españoles que siempre son modelo de disciplina y de mesura.

El Sr. Rodriguez de Arias ha entregado hoy a S. M. la reina una preciosa marina de Monleón que representa el crucero *Reina Regente*.

Las dimensiones del cuadro son un metro de ancho por 0'70 de altura.

Este lienzo fué ofrecido a S. M. por el señor general Beranger y al Sr. Rodriguez de Arias ha cabido la honra de hacer la entrega del mismo.

S. M. ha recibido el cuadro con especial satisfacción.

S. M. la reina ha firmado la siguiente propuesta de recompensas por los sucesos del 19 de setiembre último:

Teniente coronel graduado, comandante de estado mayor, D. José Apellaniz, que

fué el primero que tuvo noticia en la capitania general de la sublevación y se personó en el acto en el cuartel de San Gil, donde estuvo en inminente peligro su vida, empleo de teniente coronel de ejército.

Comandante graduado, capitán del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, D. Romualdo Bermejo Checa, que con su compañía rompió el fuego en Atocha dispersando a los insurrectos, empleo de comandante. Con la citada compañía iban el comandante D. German Varcarec, el ayudante D. Felipe Navarro, el alférez más antiguo D. Rogelio Villar, el sargento 1.º José Sanchez y el 2.º Faustino Espinar, a quienes se les concede la cruz roja del Mérito militar; y a los cabos primero y segundo y soldados de primera y segunda, más antiguos, se les concede la cruz roja, pensada con 2'50 pesetas; al resto de la compañía y del batallón, mención honorífica, excepto al médico primero don José Reig, que se le concede cruz de Carlos III. Al teniente coronel del batallón de Ciudad-Rodrigo, D. Diego de los Rios, encomienda de Isabel la Católica.

Regimiento de infantería de San Fernando: Comandante D. Federico Guijo y capitán D. José Molina, cruz blanca del Mérito Militar; tenientes D. Pedro Meró y D. Manuel Hernandez, cruz de Isabel la Católica; alférez D. José Hernandez, cruz blanca del Mérito Militar; a las clases más antiguas, cruz blanca; la misma condecoración, cuatro por compañía, a los que siguieron en la persecución.

Artillero, Modesto Fernandez, que estando de centinela en uno de los puntos más espuestos, solicitó no ser relevado, cruz roja pensada con dos pesetas cincuenta céntimos.

Alférez de artillería, D. Francisco Porrua, cruz blanca del Mérito Militar.

Capitán de la guardia civil, D. Isidoro Seisdedos, cruz blanca del Mérito Militar.

Comandante, D. José Santa Pau, ayudante del brigadier Sr. Obregon, con sus acciones de Morata, cruz roja de segunda clase.

Regimiento húsares de la Princesa: Comandantes D. Leopoldo Garcia Peña y D. Francisco Jaquetot; capitanes D. Agustín Laserna, D. Francisco Bellido, D. Leopoldo Sandoval, D. Arturo Serrano y don Fernando Pastor; tenientes, D. Luis Diaz Figueroa, D. Raimundo Barroeta y don Joaquin Vallejo; alférezes D. César Lopez de Letona, D. Mariano de Zafra, D. Ventura Escario, D. Manuel Alvarez, D. Rafael Gutierrez, D. Gonzalo Rivera, D. Luis Tassier, D. Adolfo Molto y D. Enrique Seojo; médico primero D. Eloy Diaz y profesor de equitación D. Ricardo Fernandez, cruz roja del Mérito Militar; sargento primero Manuel Morcoep, sargentos segundos Isidoro Martin, Bonifacio Orozco y Alfonso Bravo, cruz pensada con dos pesetas cincuenta céntimos; a dos cabos primeros, dos segundos y once soldados; la misma condecoración y cruz roja sencilla a seis cabos primeros, cinco segundos y 14 soldados; al resto del regimiento, mención honorífica.

Coronel de estado mayor D. Luis Castelvijo; comandantes D. Ricardo Gonzalo y D. Nicomedes Pastor Diaz; capitán D. Manuel Torroga y tenientes D. Rafael Beltran de Lis y D. Leopoldo Fuentes, del mismo cuerpo, mención honorífica.

Subintendente de ejército D. Raimundo Sanchez, mención honorífica.

Regimiento infantería de Covadonga: coronel D. Angel Aznar, mención honorífica; comandante D. Vicente Villos y tenientes D. Bartolomé Cantarero y alférez don Pedro Asensio, cruz roja; médicos segundos D. Eloy Cayuela, cruz de Isabel la Católica; D. Antonio Anso y D. Luis Fernandez Tello, cruz roja del Mérito Militar.

Ayudantes del capitán general, capitán de estado mayor D. Higinio Alonso, cruz roja; comandante de caballería D. Juan Prin, mención honorífica; alférez D. Antonio Fernandez de Córdoba, cruz roja; teniente D. José Perez, mención honorífica; comandante D. José Garmilla, las gracias en nombre de S. M.; teniente coronel don Laureano Sanz, las gracias en nombre de S. M.

Parece ser que por el juzgado de instrucción de Cuenca se está formando causa criminal en averiguación de una corta fraudulenta de pinos en término de Fuentes, de aquella provincia.

En la propuesta de recompensas por los sucesos del 19 de setiembre, que en otro lugar publicamos, verá *El Correo Militar* lo destituidas de fundamento que son las apreciaciones que anoche hace en su artículo titulado «Siempre elección»

Esta tarde a las tres y veinte minutos se ha reunido el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Se acordó que en la semana próxima se proceda al sorteo de cuatro señores vocales asociados de la Junta municipal, cuyo domicilio se ignora.

Sucesivamente fueron aprobados trece dictámenes de las comisiones de Ensanche, Hacienda, Policía urbana, Obras y Beneficencia.

Terminado el despacho, se aprobó una proposición suscrita por 13 señores concejales, pidiendo se ponga el nombre de *Casado del Atlas* a la calle señalada con la letra B, en las inmediaciones del Museo de Pinturas.

Asimismo se acordó tomar en consideración y que pasase a estudio de la comision respectiva, otra proposición suscrita por tres concejales, indicando la adopción de algunas medidas energicas para corregir las ilegalidades que se cometen en la elaboración y venta del pan.

A las cuatro y cuarto se terminó la sesión pública, constituyéndose el Ayuntamiento en sesión secreta, que ha durado breves momentos, y solo se ha tratado en ella de varios asuntos de personal facultativo de la Beneficencia municipal.

Ha presentado hoy sus respetos a su majestad la reina el general marqués de Fuente Piel.

El ministro de Fomento ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros.

A pesar de lo que dice *El Imparcial* de hoy, podemos asegurar que las negociaciones que se siguen con la mediación de España para poner fin a la cuestión pendiente entre Italia y Colombia llevan tan buen camino, que hace esperar una solución satisfactoria.

Ha sido trasladado, a su instancia, a la vicesecretaría de la audiencia de Ciudad-Real D. Juan Antonio Aroca, que desempeñaba la de Huelva.

Ha sido nombrado gobernador militar de la ciudadela de Pamplona, el coronel de infantería D. José Amor y Villansate.

*El Liberal*, al tratar ayer del decreto sobre sargentos, parte del principio, y en vano trata de demostrarlo, de que aquella medida, más que de organización, es de castigo y lo califica de *expulsion* de los sargentos primeros.

El colega por lo visto, no se ha hecho cargo de que no existe semejante *expulsion*, al contrario el ministro de la Guerra, que ha ampliado la academia de Zamora para que los sargentos puedan hallar en

ella la instrucción que ha de asegurarles su carrera militar, desea que todos puedan llegar a tener un ventajoso porvenir; en este sentido emprendió el general señor Castillo la reorganización de la clase de sargentos, y claro es que no podía establecerse sin partir de una base uniforme, para la cual era un obstáculo la antigua organización.

En cuanto al recuerdo que *El Liberal* hace al general Castillo de su ascenso a brigadier, es un asunto del cual no está bien enterado el colega.

El Sr. Castillo se opuso, efectivamente, a que fueran espulsados los sargentos del regimiento de Ingenieros que mandaba el año 1866, porque no los consideraba comprendidos en la real orden de 19 de julio de aquel año, por la cual se disponía que, con arreglo al artículo 2.º del real decreto de 7 de febrero de 1866, se expidiese la licencia absoluta a los sargentos primeros y segundos reenganchados, que, ya por sus antecedentes, mala conducta ó faltas en el servicio, estuviese demostrada la inconveniencia de su continuación en el mismo.

Y como el entonces coronel Sr. Castillo, tenía seguridad completa de la conducta ejemplar de todos los sargentos de su regimiento, de aquí que se opusiese a aquella medida, totalmente distinta, en todos conceptos, del decreto recientemente publicado por el actual ministro de la Guerra.

Por lo demás, el Sr. Castillo seguirá, sin vacilaciones y con toda la energía que con aplauso de la opinion militar viene demostrando, su amplio plan de reformas.

Hoy han sido decomisados por el teniente de alcalde del distrito de la Audiencia, Sr. Ruiz de Velasco, 480 panes con falta de 80, 90 y 100 gramos en cada kilo, y 360 panes más de francesillas y largos, con falta de 100 a 230 gramos en kilo.

El juzgado de instrucción de guardia no ha tenido que intervenir hoy en ningun suceso que por su importancia merezca mencionarse.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Promoviendo a la presidencia de la Audiencia de la criminal de Colmenar Viejo, a D. José María Moraleda, magistrado de la de Talavera.

Trasladando a la fiscalía de la Audiencia de Lugo, a D. Juan Rodriguez, que desempeña el mismo cargo en la de Mondoñedo.

A esta vacante, a D. Ginés José de Mena, fiscal de la de Lerma.

Promoviendo a la fiscalía de la Audiencia de Lerma, a D. Luis Tejerina, magistrado de la de Palencia.

Trasladando a su instancia a esta vacante a D. Ramon Maria Perez Carrasco, magistrado de la audiencia de Talavera.

Promoviendo a magistrado de la de Seo de Urgel a D. Rafael de Estrada y Birgos, juez de primera instancia del distrito del Salvador de Granada.

Promoviendo a magistrado de la audiencia de Talavera a D. José Lizon de la Cárcel, juez de primera instancia de Leon.

Promoviendo a magistrado de Talavera a D. Francisco Javier Lapoya, juez de primera instancia de Huesca.

El señor ministro de la Guerra, en su deseo de mejorar la situación actual de las armas é institutos del ejército, entre las múltiples y ventajosas disposiciones que piensa llevar a cabo figura una que tiene en estudio el director general de Sanidad militar, en virtud de la cual sufrirán las paralizadas escalas de aquel digno cuerpo considerable movimiento.

Aunque el proyecto no está ultimado, sabemos que se piensa elevar al número de diez los inspectores de segunda clase; que los directores subinspectores de Sanidad de los distritos militares pertenecerán a aquel empleo; que tambien sufrirá aumento las escalas de subinspectores de primera y segunda clase y la de médicos mayores, y que el cuerpo de Sanidad militar quedará agraciado al actual ministro de la Guerra, por las positivas ventajas que ha de concederle.

Bajo la presidencia del Sr. Revuelta celebró esta tarde sesión pública la Diputación provincial de Madrid.

En ella se aprobaron los dictámenes referentes a las actas de los electos diputados, siendo proclamados todos, excepto el Sr. Fernandez (D. Simon), cuya acta se declaró grave, y la cual será objeto de discusión en una de las sesiones próximas.

Se procedió a la elección de presidente de la corporación, resultando elegido para dicho cargo el señor marqués de Sardoal. Tomaron parte en la votación 32 diputados: 19 votaron al marqués de Sardoal, los demás lo hicieron en blanco.

Fueron elegidos despues para los cargos de vicepresidente y secretarios de la corporación respectivamente, los Sres. Garcia Lomas, Canill y Guillen.

Para el cargo de vicepresidente obtuvo nueve votos el Sr. Revuelta.

Despues tomaron posesion de sus puestos los señores marqués de Sardoal, Guillen y Canill.

El señor marqués de Sardoal pronunció un estenso y sentido discurso. Empezó por pedir un voto de gracias para la mesa interina, y dedicó cariñosos frases de recuerdo a los diputados salientes y un saludo cordialísimo para los nuevos representantes de la provincia.

Dió las gracias más expresivas por su reeleccion para el cargo de presidente de la corporación, ofreciendo su apoyo como presidente y compañero, a todos y cada uno de los individuos que forman la corporación y que tanto celo han venido desplegando por la gestión administrativa de la provincia.

Permitió su notable discurso dedicando un saludo respetuosísimo para la augusta señora que hoy rige los destinos de la nación.

El marqués de Sardoal preguntó a la corporación su parecer respecto a si se nombrarían en esta sesión las comisiones, puesto que la ley no se oponía a ello, ó se aplazaba para la sesión de mañana.

Los Sres. Fernandez Gomez y España manifestaron su oposición a que se nombrasen hoy las citadas comisiones, en razón a que este asunto no estaba en la orden del día.

Habló en contra el Sr. Perez de Soto, sosteniendo que la ley no se oponía a lo combatido por el Sr. España.

El señor marqués de Sardoal decidió la cuestión deferiendo hasta mañana el nombramiento de las comisiones.

A propuesta del marqués de Sardoal se acordó celebrar 35 sesiones consecutivas, señalando para ellas la hora de las tres de la tarde.

Levantada la sesión, el señor marqués de Sardoal se dirigió a la prensa con un espléndido *bulletin*, brindando a los periodistas que asisten a la tribuna en el salon de actos.

El señor ministro de Marina ha llevado hoy a la firma de S. M. los ascensos reglamentarios producidos por el fallecimiento del capitán de navío de primera clase D. Angel Topete, y por el pase a la reserva de D. Antonio Vivar; ascensos que hace dias conocen nuestros lectores.

En el cementerio de San Fernando se verificará uno de estos dias la exhumación de los restos mortales del insigne marino D. Miguel Lobo, que serán conducidos solemnemente al panteon de marinos ilustres.

Se tributarán honores de contraalmirante mandando departamento.

Esta tarde se ha reunido la comision que redacta el Código penal marítimo. Está a punto de ultimarse el libro segundo.

El vapor *Vulcano* ha salido de Santa Cruz de Tenerife con víveres para la factoría de Rio de Oro.

El cañonero *Eulalia* se dirigirá de Cádiz a Fernando Póo, donde prestará servicio de estación en relevo de la goleta *Ligera*.

El señor ministro de Marina ha tenido hoy la honra de oír de labios de S. M. que, así como bordó el estandarte del regimiento de caballería de María Cristina, así bordará una bandera de combate con destino al crucero *Reina Regente*, labor que emprenderá en seguida la augusta señora.

Esta agradable noticia ha sido recibida en la armada con general aplauso y gratitud.

Mañana, de cinco a siete de la tarde, recibirán en su hotel de la Castellana sus altezas los infantes D. Antonio y doña Eulalia.

Hay han tomado posesion los Sres. Roy y Lara, funcionarios de la inspeccion de policía.

Decíase esta tarde que el día 6 del corriente mes aparecerá el primer número de *La Regencia*, y que el artículo editorial se titulará «No somos disidentes».

El gobernador de Lérica ha trasmitido al gobierno las peticiones de la comision que nombraron los maestros de instrucción primaria en el *meeting* celebrado en aquella ciudad.

Segun noticias recibidas, la complicada cuestión de los talleres de zapatería y alpargatería del penal de Burgos está en vías de arreglo, porque se ha conseguido que el contratista de calzado entregue el importe de los haberes que tenían devengados los operarios por jornales desde mayo hasta la fecha, con lo cual se abonará lo que a éstos se debe y podrán continuar los trabajos sin interrupcion. La noticia es importante para aquel penal.

Han sido ya conducidos los 17 condenados por los sucesos del 19 de setiembre. De los conducidos a los presidios de Africa solo 11 to han sido por los referidos sucesos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha aprobado la cuenta de atrasos de la junta de cárceles de Barcelona, merced a cuya medida pueden comenzar desde luego las obras de la cárcel nueva de Audiencia que va a construirse, a cambio de la cárcel actual.

Esta tarde no se habian recibido en Gobernación noticias de las elecciones celebradas en las diputaciones provinciales.

Una comision del comercio de Madrid ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernación sobre la cuestión del derecho de tránsito de que ya hemos hablado en otras ocasiones.

Esta tarde no se ha dicho nada nuevo sobre política.

Se han comentado mucho las declaraciones políticas que publicamos en otro lugar hechas por el Sr. Romero Robledo, y se cree que en el primer debate político se definirán en el Congreso claramente los pensamientos de los hombres políticos más importantes.

COMUNICADO.

Señor director de La Correspondencia de España: Muy señor nuestro: Agradeceremos a Vd. la inserción de las siguientes líneas en su popular diario.

En agosto de 1885, cuando el cólera azotaba esta capital y tenía en ansiedad constante los espíritus, recogiendo rumores vagos, refirió la prensa abusos, que de ser ciertos, habrían sido muy graves y odiosos, suponiéndolos cometidos en la conducción de los cadáveres de pobres víctimas del cólera, y en el fraudulento empleo de las cajas mortuorias para introducir artículos de contrabando.

D. Manuel Martín, con los otros cuatro compañeros que suscribimos, en una comisión delegada de muchos empresarios de pompas fúnebres, dejándonos llevar de inaprestiones del momento y de pasiones siempre malas consejeras, redactamos y suscribimos el primero, un comunicado que Vd. tuvo la bondad de publicar, fecha 20 de dicho mes, atribuyendo aquellos abusos a la empresa de la calle de Preciados titulada La Funeraria.

Su dueño, D. Justo Fernández Rey, se quejó contra nosotros, y la Audiencia de esta corte, en 13 de octubre próximo pasado, nos ha condenado como responsables de injuria y calumnia.

Como quiera que al D. Justo no movió al interponer la querrela otro propósito que la vindicación de su buen nombre y fama y el crédito de la empresa La Funeraria, perjudicados con nuestro comunicado, persuadidos nosotros de ello, considerándole desagraviado con la sentencia del tribunal, y sin interés en hacernos sufrir los enormes perjuicios que nos ocasiona el cumplimiento de las penas personales, hemos acudido al mismo solicitando el perdón de esas penas, y en efecto hemos encontrado a dicho señor dispuesto a concedérselas.

Agradeciendo la generosidad del D. Justo así como la intervención de su compañero don Antonio Soler y de otros bien intencionados mediadores, y cumpliendo nosotros un deber de conciencia, evitando a la vez la enojosa inserción de la sentencia condenatoria, por medio de estas líneas la comisión retirará los autos del comunicado de agosto de 1885, reconociendo que eran infundados e inexactos y que La Funeraria no cometió ninguno de los abusos que la fueron imputados entonces.

Dándole gracias segunda vez, se repiten de Vd. afectos servidores Q. S. M. B.—Manuel Martín.—Juan Antonio Nueda.—José Torregrosa.—Blas Suria.—Isidoro Martínez.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa María y sigue la novena de la Virgen; predicando por la tarde el señor cura. En la Visitación, por la tarde, siguen los sermões, por las almas, predicando el padre Rodríguez.

En el Buen Suceso, id. D. José Avilés. En Calatravas, id. En San Ginés, por la noche, el P. Caldeiro. En Santiago, id. el Sr. Barbaiero. En las Arropentadas, el P. Villala. En San Andrés, Sr. Casanueva. En San Lorenzo, D. Pedro Pascual. En San Antonio del Prado, Sr. Meneses. En Alarcón, D. Juan García. En Santa Isabel, el Sr. Vigier. En San Luis, el Sr. Legarraga. En San Pedro, D. Paulino Corrales. En San Millán, D. Ricardo Rivera. En Chamberí, las Penuelas y la Florida, sus economos.

En el Carmen (el mes), Sr. Pelayo. En San Justo, el P. Fita. En las Maravillas, D. Leandro Mira. En San Ignacio, el Sr. Pedrosa. En el Cristo de la Salud, el Sr. Barcia. La misa y oficio divino son de San Carlos Borromeo.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, San Luis, Arrepentidas y San Sebastian.

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan a continuación, pueden presentarse en las oficinas del mismo, desde el miércoles 3 del corriente, de once de la mañana a tres de la tarde, a percibir los intereses vencidos en 1.º del actual.

Deuda amortizable del Tesoro de la isla de Cuba con el interés de 3 por 100 y 1 por 100 de amortización.

Obligaciones hipotecarias del Banco Hipotecario de España al 5 por 100. Madrid, 2 de noviembre de 1886.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

CÉDULAS PERSONALES

Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid.—Prorogada hasta el día 10 del actual el plazo reglamentario para proveerse de cédulas personales sin recargo, la Delegación de mi cargo se considera en el deber de manifestar a aquellos contribuyentes que no hayan recibido la cédula en su domicilio, ya por hallarse accidentalmente ausentes de Madrid, ya por negarse los dependientes de la casa a recibirlas, o por otras causas, se sirvan indicarlo de palabra o por escrito a esta oficina, para enviárselas inmediatamente, o se dirijan a los agentes recaudadores, cuyos nombres, distritos y domicilios se insertan a continuación.

Madrid, 2 de noviembre de 1886.—El delegado de Hacienda, Modesto Fernández y González. Distrito de Palacio.—D. Pedro S. Torralba, calle de Leganitos, 33, entresuelo.

Districto de la Universidad.—D. Eduardo Regulez, calle de Ruiz, 13, bajo. Distrito del Centro.—D. Pedro Sanz, calle de Silva, 13, segundo. Distrito de Buenavista.—D. Eusebio Mardomingo, calle del Barquillo, 32 triplicado. Distrito del Congreso.—D. Miguel Sanchez Gris, travesía del Fúcar, 6, bajo. Distrito del Hospicio.—D. Carlos Regulez, calle del Escorial, 3. Distrito del Hospital.—D. Juan Antonio Bayona, Buenavista, 13. Distrito de la Inclusa.—D. Manuel Boza, Meson de Paredes, 43, pral. Distrito de la Latina.—D. Santos Pascual Torrejon, Carrera de S. Francisco, 6. Distrito de la Audiencia.—D. Cayetano Sauri, Juanelo, 29, entresuelo.

FUNCIONES RELIGIOSAS

En la iglesia del Carmen Calzado (parroquia de Santa Cruz) se celebran en este mes, según costumbre, solemnes cultos en sufragio de las benditas almas del purgatorio. Todos los días, desde el 1.º al 31 inclusive, al anochecer, se reza el santo rosario de las benditas almas, siguiendo después el sermón, cánticos alusivos, De profundis y responso. Los oradores en este tiempo serán los señores Lamana, Yagüe (D. Mariano), cura economo. Pelayo, Moreno, Roldán, Benitez y Pelaez, Segovia, Lopez (D. J. V.), Carrillo, Romero, Villa, Herce, Parreño, Meneses, Uribe, Calvo, Láinez y Lopez Anaya.

La novena comenzará el 22. Todos los días, a las nueve de la mañana, se cantarán misa y responso por los fieles que costean los sufragios; y por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el rosario, seguirá el sermón, después la novena, terminando con lamentos, De profundis y responso.

Asistirá a la novena un excelente coro de voces, bajo la dirección del profesor D. Jacinto Aceña. Se suplica la asistencia de los fieles.

El señor nuncio de Su Santidad ha concedido a todos los fieles de ambos sexos cien días de indulgencia por cada vez que asistan al solemne novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, que se celebra en la iglesia de San Antonio del Prado.

ACCIDENTES

En las últimas 24 horas que han terminado a las 12 de hoy han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 78 accidentes: 31 graves, 3 de pronóstico reservado y 44 leves.

AVISOS UTILES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Prestamo a largo plazo al 5 1/2 por 100 en metálico.—El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 1/2 por ciento de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 a 50 años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las 80 anualidades o las que se hayan pactado, queda la finca libre

Núm. 6296. D. Francisco Iglesias, por un aparato cortador de cuchilla circular alternativa. Núm. 6299. D. Gaston Ragot, por perfeccionamientos introducidos en los motores de petróleo o de otras materias españolas. Núm. 6302. D. Federico Meister y D. Antonio Jimenez, por un producto o resultado industrial consistente en la extracción del azúcar de las cañas del maíz y del sorgo. Núm. 6304. D. Ramon Cortina y Bertrand y D. Juan Mestre y Mora, por un procedimiento para la fabricación de telas para el encuadernado de libros.

Núm. 6205. Sres. Larrañaga, Garate y compañía, por reformas introducidas en los revolvers. Núm. 6306. D. Justo Escala, por una máquina holadora Azcarrena. Núm. 6319. Mr. William Edward Kelly, por mejoras en los generadores de vapor. Núm. 6320. La compañía francesa del Celuloide, por mejoras en el procedimiento para la coloración del celuloide.

Las patentes solicitadas desde 1.º de enero del corriente año hasta 30 de setiembre último han sido 682, su importe 13550 pesetas. Los certificados de adición fueron 44, importantes 4100. El pago de anualidades ascendió a 29992. Las marcas concedidas en lo que va de año son 350 y su importe 9450. En ocho meses han producido, pues, a España 56992 pesetas.

DIARIO DE MADRID DEL JUEVES 4.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Carlos Borromeo, y Santa Modesta, virgen. Sol: sale a las 6'35 y se pone a las 4'52.

AVISOS PARTICULARES

TESO HERMANOS

comisionistas, representantes y depositarios de casas comerciales. Gran surtido en artículos de beber, cápsulas para embotellar y otros.

ALMONEDA MUEBLES

Se vende un alambique para destilar, de marcha continua. Se dará barato por no necesitarlo el dueño. Hortaleza, 17, portería, le enseñarán y darán razón.

DINERO PARA HIPOTECA

Se dan habitaciones con asistencia a 6 u 7 por 90. Infantes 20. Se cedén habitaciones con asistencia a 6 u 7 por 90. Infantes 20. Se dan habitaciones con asistencia a 6 u 7 por 90. Infantes 20.

ALMONEDA MUEBLES

Se vende un alambique para destilar, de marcha continua. Se dará barato por no necesitarlo el dueño. Hortaleza, 17, portería, le enseñarán y darán razón.

ALMONEDA MUEBLES

Se vende un alambique para destilar, de marcha continua. Se dará barato por no necesitarlo el dueño. Hortaleza, 17, portería, le enseñarán y darán razón.

ALMONEDA MUEBLES

Se vende un alambique para destilar, de marcha continua. Se dará barato por no necesitarlo el dueño. Hortaleza, 17, portería, le enseñarán y darán razón.

ALMONEDA MUEBLES

Se vende un alambique para destilar, de marcha continua. Se dará barato por no necesitarlo el dueño. Hortaleza, 17, portería, le enseñarán y darán razón.

ALMONEDA MUEBLES

Se vende un alambique para destilar, de marcha continua. Se dará barato por no necesitarlo el dueño. Hortaleza, 17, portería, le enseñarán y darán razón.

ALMONEDA MUEBLES

Se vende un alambique para destilar, de marcha continua. Se dará barato por no necesitarlo el dueño. Hortaleza, 17, portería, le enseñarán y darán razón.

ALMONEDA MUEBLES

Se vende un alambique para destilar, de marcha continua. Se dará barato por no necesitarlo el dueño. Hortaleza, 17, portería, le enseñarán y darán razón.

ALMONEDA MUEBLES

Se vende un alambique para destilar, de marcha continua. Se dará barato por no necesitarlo el dueño. Hortaleza, 17, portería, le enseñarán y darán razón.

ALMONEDA MUEBLES

Se vende un alambique para destilar, de marcha continua. Se dará barato por no necesitarlo el dueño. Hortaleza, 17, portería, le enseñarán y darán razón.

ALMONEDA MUEBLES

Se vende un alambique para destilar, de marcha continua. Se dará barato por no necesitarlo el dueño. Hortaleza, 17, portería, le enseñarán y darán razón.

ALMONEDA MUEBLES

Se vende un alambique para destilar, de marcha continua. Se dará barato por no necesitarlo el dueño. Hortaleza, 17, portería, le enseñarán y darán razón.

ALMONEDA MUEBLES

Se vende un alambique para destilar, de marcha continua. Se dará barato por no necesitarlo el dueño. Hortaleza, 17, portería, le enseñarán y darán razón.

ALMONEDA MUEBLES

Se vende un alambique para destilar, de marcha continua. Se dará barato por no necesitarlo el dueño. Hortaleza, 17, portería, le enseñarán y darán razón.

MONOGRAFIA SOBRE ALUMBRADO

El establecimiento de depósitos y ventas del doctor Gubernau, Carrera de San Jerónimo, 43, principal, se expenden los netos, y los basmijos del doctor Estarriol, tan recomendados para curar las enfermedades del pecho y preservar a los niños de las difterias del erup, hoy por desgracia muy frecuentes.

CASA PARTICULAR JUNTO A PUERTA DEL SOL

Se vende una casa particular, moderna, en la calle de la Magdalena, número 19, piso pral. decha., donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad todos los días no festivos, de diez a cinco de la tarde.

ALMONEDA DE MUEBLES MAS BARATOS

Se vende una casa particular, moderna, en la calle de la Magdalena, número 19, piso pral. decha., donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad todos los días no festivos, de diez a cinco de la tarde.

ALMONEDA DE MUEBLES MAS BARATOS

Se vende una casa particular, moderna, en la calle de la Magdalena, número 19, piso pral. decha., donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad todos los días no festivos, de diez a cinco de la tarde.

ALMONEDA DE MUEBLES MAS BARATOS

Se vende una casa particular, moderna, en la calle de la Magdalena, número 19, piso pral. decha., donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad todos los días no festivos, de diez a cinco de la tarde.

ALMONEDA DE MUEBLES MAS BARATOS

Se vende una casa particular, moderna, en la calle de la Magdalena, número 19, piso pral. decha., donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad todos los días no festivos, de diez a cinco de la tarde.

ALMONEDA DE MUEBLES MAS BARATOS

Se vende una casa particular, moderna, en la calle de la Magdalena, número 19, piso pral. decha., donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad todos los días no festivos, de diez a cinco de la tarde.

ALMONEDA DE MUEBLES MAS BARATOS

Se vende una casa particular, moderna, en la calle de la Magdalena, número 19, piso pral. decha., donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad todos los días no festivos, de diez a cinco de la tarde.

ALMONEDA DE MUEBLES MAS BARATOS

Se vende una casa particular, moderna, en la calle de la Magdalena, número 19, piso pral. decha., donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad todos los días no festivos, de diez a cinco de la tarde.

ALMONEDA DE MUEBLES MAS BARATOS

Se vende una casa particular, moderna, en la calle de la Magdalena, número 19, piso pral. decha., donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad todos los días no festivos, de diez a cinco de la tarde.

ALMONEDA DE MUEBLES MAS BARATOS

Se vende una casa particular, moderna, en la calle de la Magdalena, número 19, piso pral. decha., donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad todos los días no festivos, de diez a cinco de la tarde.

ALMONEDA DE MUEBLES MAS BARATOS

Se vende una casa particular, moderna, en la calle de la Magdalena, número 19, piso pral. decha., donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad todos los días no festivos, de diez a cinco de la tarde.

ALMONEDA DE MUEBLES MAS BARATOS

Se vende una casa particular, moderna, en la calle de la Magdalena, número 19, piso pral. decha., donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad todos los días no festivos, de diez a cinco de la tarde.

ALMONEDA DE MUEBLES MAS BARATOS

Se vende una casa particular, moderna, en la calle de la Magdalena, número 19, piso pral. decha., donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad todos los días no festivos, de diez a cinco de la tarde.

ALMONEDA DE MUEBLES MAS BARATOS

Se vende una casa particular, moderna, en la calle de la Magdalena, número 19, piso pral. decha., donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad todos los días no festivos, de diez a cinco de la tarde.

ALMONEDA DE MUEBLES MAS BARATOS

Se vende una casa particular, moderna, en la calle de la Magdalena, número 19, piso pral. decha., donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad todos los días no festivos, de diez a cinco de la tarde.

NO COMPREIS ningun mueble de lujo, silleria, cortinaje o cualquier objeto de bronce, de porcelana de arte; lamparas de comedor o de mesa, SIN VISITAR ANTES la verdadera liquidacion del grandioso establecimiento de la CALLE MAYOR, NUMERO 16 pues por CESACION DE COMERCIO se dan, para abreviar la liquidacion, todas las ricas restantes existencias A PRECIOS DE VERDADERA ALMONEDA El local de noche eléctricamente iluminado desde las cinco hasta las ocho, SE TRASPASA CON O SIN LOS GENEROS.

JARABE DE BREA Y TOLU Preparacion muy recomendada en la tos, fatiga, asma, ronquera, catarros del pecho y de la vejiga. Botellas de 6 y 10 rs. Farmacia de Sanchez Oreaña, Atocha, 35, frente a Helateros.

VENTA DE CASAS EN MADRID Se venden dos casas en la calle y plaza del Conde de Miranda, números 1 y 3, unidas por el arco llamado de la Vicaría, que miden en junto 22743 pies cuadrados, y un edificio, que fué convento en la plaza de Afiliados, con fachadas a la misma plaza, calle de Manuel y de las Negras, y travesía del Conde-Duque; su superficie 45736 pies. Se admiten proposiciones en las oficinas de la casa de Alba y Montijo, palacio de Liria, todos los días, de 10 a 12 de la mañana.

ALFOMBRAS Y ESTERAS Liquidacion hasta fin de mes.—Desengaño, 27, frente a San Martín. A LA ANTIGUA EXPOSICION DE VIENA. Puerta del Sol, 10, y Preciados, 1. Por cambio de dueño se realiza por rebaja de un 40 por 100 de su valor, el resto de las existencias que quedan, solo por tres días, para hacerse la transformación de tan importante establecimiento. PUERTA DEL SOL, 10, Y PRECIADOS, 1.

ACADEMIA POLITECNICA Escuela Politécnica, Academia General Militar, Aduanas, Topografía, Penales, Telegrafos y demás carreras especiales.—Enseñanza libre.—Se admiten internos en condiciones ventajosas.—Pidanse reglamentos detallados.—SAN BERNARDO, 26.

CENTRO GENERAL DE COLOCACIONES, de señoras, amas, criadas, ayas, doncellas, etc. Fuentes, 2.

ARAÑAS Gran remesa desde 5 duros a 300. 18, Preciados, 18. GRAN ALMONEDA Muebles nuevos recogidos por falta de paco. Gravina, 20.

ALFOMBRAS Inmensos surtidos. Grandes rebajas. JOSE ALFONSO 26-CABALLERO DE GRACIA-26 BUTACAS REAL Se venden las números 13 y 15 de la fila 18, por lo que resta de temporada. Encarnación, 51.

SE ADMITEN DOS CAJILLEROS. Alcañal, 8, tienda, ruzon. ALMONEDA SILLERIA, GABINETES, lavabos, cisternas y pasamanería. Alcañal, 76, bajo. GRAN LOCAL PARA DEPOSITOS 6 industrias. Villanueva, 22.

MALES SECRETOS. Horas de 12 a 4. Carretas, 19, pral. DIANO NUEVO. VILLANUEVA, 6, principal izquierda.

DIANO. AUTOR BERNAREGGI. Casa nuevo. Barco 36. 1.º dos, 3, 4.º

Primer aniversario EL SEÑOR D. JOAQUIN ABELLA Y LAFUENTE, coronel teniente coronel de infantería, caballero de la encomienda de Isabel la Católica, placas de San Hermenegildo San Fernando, la del Mérito militar roja y otras varias por acciones de guerra, falleció el día 3 de noviembre de 1835. Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes adscritos en la parroquia de San Ildefonso el día 4 del actual, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda ó hijo suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Primer aniversario EL SEÑOR DON PEDRO DUBÉ Y ALSINA falleció el 4 de noviembre de 1835. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, en la iglesia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos, hermana, padre político, hermano político y demás familia, suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Primer aniversario EL SEÑOR DON FEDERICO OLBÉS Y BONILLA falleció el día 4 de noviembre de 1872. R. I. P. Mañana 4, a las once se celebrará la misa del décimoquinto aniversario en la parroquia de San Sebastian. Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hermanas D.ª Juquina y D.ª Lucia Olbés y Bonilla, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Primer aniversario EL SEÑOR DON PEDRO GARCIA Y TARANCO (del comercio) falleció el día 4 de noviembre de 1835. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro el Real de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor. Sus hijos D. Manuel Garcia Saracho y D.ª Dolores Villar y Saracho, sobrinos y demás parientes, suplican a los amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Primer aniversario EL SEÑOR DON MANUEL ENRIQUEZ Y SEQUERA MARQUÉS DE VILLAGASTEL falleció el día 4 de noviembre de 1835. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 4 en las iglesias de las Calatravas y de la Concepción, y el día 5 en San Ignacio, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su viuda ó hijos ruegan a sus parientes y amigos le encomienden a Dios.

Primer aniversario EL SEÑOR DON MIGUEL JIMENEZ Y GARCIA DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE falleció el día 27 de octubre de 1886. Su viuda D.ª Maria Herrero y Rebollo, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el jueves 4 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Martín. El duelo se despide en la iglesia.

Primer aniversario EL SEÑOR DON MANUEL ENRIQUEZ Y SEQUERA MARQUÉS DE VILLAGASTEL falleció el día 4 de noviembre de 1835. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 4 en las iglesias de las Calatravas y de la Concepción, y el día 5 en San Ignacio, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su viuda ó hijos ruegan a sus parientes y amigos le encomienden a Dios.

VINO DE PEPTONA Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, etc. facilidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable a los convalecientes y a los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, catarros, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, constuncion cuando el estómago no tolera ningunas alimentaciones y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular. Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne. Peptonas de leche.—Chocolates de peptonas. Se preparan diariamente grandes cantidades. ORTEGA LEON 13 MADRID Marca depositada

XIX aniversario EL EXCMO. SEÑOR D. LEOPOLDO O'DONNELL Y JORIS duque de Tetuan, falleció el 5 de noviembre de 1867. El viernes 5 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia que fué de las Salesas Reales la misa cantada, con vigilia y responso, que con arreglo a la escritura de fundacion, otorgada por la comision encargada de la ereccion del monumento sepulcral, costeano por suscripción nacional a dicho Excmo. señor, debe tener lugar perpetuamente en cada aniversario. La familia del finado ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Primer aniversario EL SEÑOR DON PEDRO GARCIA Y TARANCO (del comercio) falleció el día 4 de noviembre de 1835. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro el Real de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor. Sus hijos D. Manuel Garcia Saracho y D.ª Dolores Villar y Saracho, sobrinos y demás parientes, suplican a los amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Primer aniversario EL SEÑOR DON MANUEL ENRIQUEZ Y SEQUERA MARQUÉS DE VILLAGASTEL falleció el día 4 de noviembre de 1835. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 4 en las iglesias de las Calatravas y de la Concepción, y el día 5 en San Ignacio, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su viuda ó hijos ruegan a sus parientes y amigos le encomienden a Dios.

Primer aniversario EL SEÑOR DON MIGUEL JIMENEZ Y GARCIA DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE falleció el día 27 de octubre de 1886. Su viuda D.ª Maria Herrero y Rebollo, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el jueves 4 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Martín. El duelo se despide en la iglesia.

Primer aniversario EL SEÑOR DON MANUEL ENRIQUEZ Y SEQUERA MARQUÉS DE VILLAGASTEL falleció el día 4 de noviembre de 1835. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 4 en las iglesias de las Calatravas y de la Concepción, y el día 5 en San Ignacio, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su viuda ó hijos ruegan a sus parientes y amigos le encomienden a Dios.

Primer aniversario EL SEÑOR DON PEDRO GARCIA Y TARANCO (del comercio) falleció el día 4 de noviembre de 1835. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro el Real de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor. Sus hijos D. Manuel Garcia Saracho y D.ª Dolores Villar y Saracho, sobrinos y demás parientes, suplican a los amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Primer aniversario EL SEÑOR DON MANUEL ENRIQUEZ Y SEQUERA MARQUÉS DE VILLAGASTEL falleció el día 4 de noviembre de 1835. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 4 en las iglesias de las Calatravas y de la Concepción, y el día 5 en San Ignacio, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su viuda ó hijos ruegan a sus parientes y amigos le encomienden a Dios.

Primer aniversario EL SEÑOR DON MIGUEL JIMENEZ Y GARCIA DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE falleció el día 27 de octubre de 1886. Su viuda D.ª Maria Herrero y Rebollo, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el jueves 4 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Martín. El duelo se despide en la iglesia.

Primer aniversario EL SEÑOR DON MANUEL ENRIQUEZ Y SEQUERA MARQUÉS DE VILLAGASTEL falleció el día 4 de noviembre de 1835. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 4 en las iglesias de las Calatravas y de la Concepción, y el día 5 en San Ignacio, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su viuda ó hijos ruegan a sus parientes y amigos le encomienden a Dios.

Primer aniversario EL SEÑOR DON MIGUEL JIMENEZ Y GARCIA DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE falleció el día 27 de octubre de 1886. Su viuda D.ª Maria Herrero y Rebollo, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el jueves 4 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Martín. El duelo se despide en la iglesia.

Primer aniversario EL SEÑOR DON MANUEL ENRIQUEZ Y SEQUERA MARQUÉS DE VILLAGASTEL falleció el día 4 de noviembre de 1835. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 4 en las iglesias de las Calatravas y de la Concepción, y el día 5 en San Ignacio, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su viuda ó hijos ruegan a sus parientes y amigos le encomienden a Dios.